



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 1047

Bogotá, D. C., viernes, 20 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 22 DE 2021

(mayo 24)

Legislatura 2020-2021

En Bogotá, D. C., el día lunes 24 de mayo de 2021, siendo las 8:00 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, previa citación. Presidida la sesión virtual por su Presidente, el honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.

El Presidente, solicita a la Secretaria que confirme quiénes de los invitados y citados se encuentran en la plataforma.

Secretaria:

Presidente, le informo lo siguiente: hasta el momento tenía confirmado la asistencia de los dos Ministros, pero en este momento me están enviando excusas, delegando por el Ministerio del Interior a la doctora Judith Salazar, y por el Ministerio de Ambiente al Viceministro de Ordenamiento Ambiental, doctor Juan Nicolás Galarza, y con respecto a los invitados de la Procuraduría, y la Defensoría, ellos con antelación habían enviado su excusa delegando al doctor Daniel en cabeza de la Defensoría y a la doctora Rosa Carlina García, y en este momento ya están todos en la plataforma. Igualmente le informo señor Presidente que estamos registrando quórum para iniciar la sesión.

Presidente:

Bueno, ya con la mesa directiva daremos el debate ahora frente a la pertinencia o no de la aceptación de las excusas presentadas, recuerden ustedes que de acuerdo

a la Ley 5ª, por reglamento del Congreso las excusas de los Ministros citados a debate de control político en el Congreso deben presentarse con antelación y deben ser aceptadas con antelación por la Mesa Directiva.

Este es un tema de la mayor importancia, estamos hablando de todos los temas asociados a nuestras comunidades, son muy, pero muy importantes, pero sí hay un tema importante en esta Comisión legal afro y que el día que aprobamos la proposición coincidíamos y creo que muchos compañeros se adhirieron de hecho a la proposición, tiene que ver con esta reglamentación de la Ley 70, ese es un tema de la mayor importancia para las comunidades afro del país, una deuda histórica de este y todos los Gobiernos, además que en los compromisos del espacio de consulta previa que fueron incluidos en el Plan de Desarrollo, hay uno puntual, que es el de avanzar en la reglamentación de la Ley 70 y de acuerdo a lo que han reportado varios miembros del espacio de consulta previa, en su momento es un compromiso incumplido y también a pesar de que en su momento la Ministra Alicia Arango, hizo algunos anuncios, inclusive a instancias de la Procuraduría, pues creo que ninguno de ellos ha tenido avance, este es un tema del que depende la vida, calidad, la realización de muchos temas para las comunidades afro, por lo tanto ese es un tema que requiere la presencia directa de los Ministros aquí, porque el avanzar con la reglamentación o no, es una decisión política, no técnica. Por lo tanto a este debate deben acudir miembros del Gobierno con capacidad de decisión política y no miembros que se encarguen de tareas técnicas; por lo tanto, con la Mesa Directiva, ahora vamos a revisarlo, pero sí con la claridad que las excusas, según la Ley 5ª deben ser presentadas y aprobadas con anterioridad al inicio de los debates, y aquí ya hemos dado la discusión, y hemos precisamente dicho que en esta Comisión los temas son importantes y, pues no aceptamos que los Ministros a otras comisiones sí acudan y a esta Comisión de los afros no acudan; ese es un tema que no vamos a permitir y que vamos a revisar en su momento.

Hemos dicho que, en algunos casos, cuando sea pertinente, pues si hay que aceptar la presencia de Viceministros que representan al despacho, pero pues obviamente hasta allí, pero vamos a revisarlo ahora. Secretaria, gracias por el anuncio, le pediría que por el interno por favor me haga llegar las excusas, igualmente se las envía al Senador Israel, para que podamos revisarlas y tomar la respectiva decisión antes de iniciar formalmente, veo que está pidiendo la palabra el Senador Israel, antes de iniciar la verificación del quórum tiene usted la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Con los buenos días para todas y todos. Estoy asombrado, realmente asombrado, porque este es un debate que para nosotros, y para las comunidades afro, raizales, negras del país, reviste vital importancia, estamos hablando de la posibilidad de aproximarnos a un informe concreto, certero, de cuál es la situación real con referencia a este aspecto de reglamentación de la Ley 70 que en la coyuntura actual cobra una importancia; vuelvo y repito, vital para nuestras comunidades, es muy diciente, tocaría mirar con detenimiento la excusa, pero la norma nos dice que debe ser previa y aceptada. Realmente estamos asombrados, porque aspirábamos en que el día de hoy pudiéramos transmitirles a nuestras comunidades, por lo menos un compromiso real del estado colombiano en cabeza del actual Gobierno para con las comunidades étnicas, para con las comunidades negras de Colombia, no alcanzamos a dimensionar realmente por qué se trata con tal desparpajo los intereses de nuestras comunidades.

Para nosotros esto es un debate vital, vuelvo y reitero, dada el contenido y la necesidad actual de avanzar, en generar espacios de concertación y de concretización de derechos para nuestras comunidades; en tal sentido aspiro a que logremos mirar en los próximos cinco minutos, por lo menos, cuáles son las excusas y evaluar si es procedente o no darle curso al actual debate sin la presencia de los Ministerios, sin la presencia de quienes pueden tomar las decisiones políticas para avanzar en este sentido. Entonces, yo me uno a las voces expresadas acá por el señor Presidente de la Comisión, en el sentido de que evaluemos de manera mesurada la situación y le demos la trascendencia que amerita. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Secretaria, por favor proceda entonces a verificar el quórum con los representantes de la Comisión legal afro, a fin de que podamos verificar si contamos con el quórum decisorio y poder dar inicio a la sesión, gracias.

Secretaria:

Con gusto señor Presidente. Muy buenos días para todos, llamo a lista a los congresistas integrantes de la Comisión Legal Afro, siendo las 8:32 de la mañana:

| | |
|---------------------------------|-------------|
| Angulo Viveros Milton H | Contestó |
| Arroyave Rivas Fabio Fernando | No contestó |
| Banguero Andrade Hernán | Contestó |
| Bonilla Soto Carlos Julio | Contestó |
| Carrasquilla Torres Silvio José | No Contestó |
| Castro Córdoba Juan Luis | Excusa |
| Córdoba Manyoma Nilton | No Contestó |
| Díaz Lozano Élbort | Contestó |
| Jay-Pang Díaz Elizabeth | Excusa |

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Lozada Vargas Juan Carlos | Se hizo presente |
| Méndez Hernández Jorge | Contestó |
| Muñoz Cerón Fáber Alberto | Contestó |
| Murillo Benítez Jhon Arley | Contestó |
| Sánchez Montes de Oca Astrid | Contestó |
| Simanca Herrera Victoria Sandino | Contestó |
| Israel Zúñiga Iriarte | Contestó |

Señor Presidente, la Secretaria le informa que se ha conformado quórum para decidir.

Presidente:

Gracias, Secretaria, por favor haga lectura del Orden del Día propuesto y también verifique el quórum y llame a lista para su aprobación, antes de ello también damos buenos días y bienvenida al representante de la oficina de paz de la Unesco, que también se encuentra conectado y ha sido invitado a esta sesión, muy buen día y le damos una especial bienvenida a esta sesión de la Comisión Legal Afro del Congreso de Colombia.

Secretaria:

Con gusto señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día para su discusión y aprobación.

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Legislatura 2020-2021

ORDEN DEL DÍA

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura y aprobación del Orden del Día

III

Consideración y aprobación de Actas Aprobación del Acta número 20 de abril 19 de 2021

IV

Citación a funcionarios

Citados:

Ministro del Interior, doctor *Daniel Palacios Martínez*.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Carlos Eduardo Correa Escaf*.

Invitados:

Ministerio de Salud y Protección Social, doctor *Fernando Ruiz Gómez*

Ministerio de Minas y Energía, doctor *Diego Mesa Puyo*

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, doctor *José Manuel Restrepo Abondano*

Ministerio de Educación, doctora *María Victoria Angulo*

Departamento Nacional de Planeación, doctor *Luis Alberto Rodríguez Ospino*

Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*

Defensor del Pueblo, doctor *Carlos Ernesto Camargo Assis*.

Tema: Avances para la reglamentación de los capítulos de la Ley 70 de 1993.

Proposición aprobada en la sesión virtual del día lunes 9 de noviembre de 2020, suscrita por el Senador, Israel A.

Zúñiga Iriarte y los Representantes, Carlos Julio Bonilla Soto y Jhon Arley Murillo Benítez.

Lugar: Se desarrolla virtualmente en la Plataforma Google Meet. (Transmisión en directo uso exclusivo de los dominios @camara.gov.co)

V

Lo que propongan los honorables Congresistas

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente, puede usted ponerlo en consideración y aprobación de la Comisión.

Presidente:

Secretaria, por favor pregúntele a la Comisión Legal Afro, si aprueba el Orden del Día leído, o si alguien tiene alguna proposición o solicitud de modificación, si no se aprobaría sin objeción por votación ordinaria.

Secretaria:

Señores congresistas, quien tenga algo en contra por favor manifestarlo en el chat.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Gracias Presidente. Buenos días, quería saber lo que ustedes como citantes están planteando frente a que no están presentes los Ministros, si bien es cierto han enviado sus delegados, pues seguimos en las mismas, no, con los pueblos afros, siempre relegados, siempre olvidados y sin una respuesta efectiva por parte del Estado y del Gobierno, en este caso que los Ministros que son quienes toman las decisiones, en ese sentido no sé si sea pertinente hacer o no el debate, por eso quería consultar primero cuál es la posición de ustedes y sobre esa base, pues, aprobar el Orden del Día, porque estamos aprobando que se realice el debate sin la presencia de los Ministros.

Presidente:

Senadora gracias. Como lo decía, ahora que estábamos dando inicio a la sesión, y ha sido una posición de esta Comisión legal afro, uno entiende que en muchas oportunidades por agendas algún Ministerio pueda delegar, y de hecho la norma así lo contempla, la Ley 5ª así lo contempla y en muchos espacios esta Comisión, esta Mesa Directiva, y las Mesas Directivas que han orientado el quehacer de esta Comisión de manera acertada en las últimas dos sesiones también han aceptado, pero también hemos dicho que hay casos de casos y que hay temas que son de la mayor importancia donde hemos insistido en contar con la presencia de aquellos que de acuerdo al artículo 115 de la constitución conforman el Gobierno. Según el artículo 115 de la constitución el Gobierno lo conforman el Presidente, sus Ministros y directores de departamentos administrativos, que son quienes toman decisiones de orden política, y hemos insistido que tiene que contarse con la presencia del Gobierno, porque esta Comisión legal afro no es una Comisión ni de segundo nivel, ni una Comisión que importe menos que las demás; por lo tanto, como ustedes saben en muchas oportunidades hemos suspendido debates al no contar con la presencia de los Ministros, y de hecho, ya en varias oportunidades hemos remitido las quejas respectivas ante la procuraduría para que se inicien las respectivas investigaciones, porque aquí hay temas de la mayor importancia y el tema que estamos tratando hoy, en primer lugar, no es un tema que se haya citado al menos al Gobierno en los últimos días, estaba anunciado con la debida anticipación, esta proposición fue aprobada desde el período anterior, hace más de tres, cuatro meses, es un tema que reviste la mayor importancia para todas las comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras y

raizales de Colombia, como es el de la reglamentación de la Ley 70, la ley más importante para nuestras comunidades, y como muchos han dicho y repetimos constantemente, sería seguramente otra la suerte en la calidad de vida de los afros si esta ley tan importante se hubiera reglamentado y cumplido estrictamente y haber generado allí las estructuras, las garantías, mecanismos de garantía de derechos a favor de nuestra comunidad, porque esto obedece a decisiones políticas y no técnicas, y quién toma las decisiones políticas en el Gobierno es el Presidente y sus Ministros.

Por lo tanto en este debate, Senador y compañeros, yo sí considero, igual también vamos a escuchar al vicepresidente, al Senador Israel también miembro de la mesa directiva, que tienen que estar los Ministros y que aquí no caben excusas, en el caso del Ministerio de Ambiente, el señor Ministro se había comunicado anteriormente y ha solicitado la opción de poder delegar en el Viceministro, no lo vimos porque alguien del despacho, y es alguien también de nivel ministerial, no lo vemos con dificultad, pero en el caso del Ministerio del Interior no ha ocurrido así, igual vamos a revisarlo ahora, pero aquí sí es fundamental contar con la presencia de los Ministros, por la importancia de este tema, por lo tanto, también quiero permitirme leer para claridad de todos el artículo 250 de la Ley 5ª o reglamento del Congreso que es el que trata lo relativos a las excusas de los Ministros y dice:

Artículo 250. Excusa en una citación. Citado un Ministro, solo dejará de concurrir si mediara excusa aceptada previamente por la respectiva cámara, de actuarse de otra manera podrá proponerse moción de censura, por lo tanto las convocatorias a un debate, a efectos de determinar la presencia o no del Ministro del ramo, pues, tienen que corresponder a una excusa presentada previamente. En este caso, como lo pregunté al inicio de la sesión, yo no había recibido excusa previa al inicio; me dice la Secretaria, que acabó de llegar estando en la sesión una excusa, además ésta para que sea válida debe ser aceptada previamente por la respectiva cámara, en este caso por la Comisión Legal Afro a través de la Mesa Directiva, aceptación que no había ocurrido porque no la conocíamos.

Por lo tanto, era el Ministro quien debía asistir, yo sí quiero decir que en el caso del Ministerio del Medio Ambiente, conmigo se contactaron desde la semana anterior, el Ministro para presentar excusas por algunos temas que yo acepté y le acepté que acudiera el Viceministro, pero en el caso del Ministerio del Interior eso no ha ocurrido, por lo tanto, Senadora Sandino, esa es la claridad, aquí deben asistir los Ministros, si la Mesa Directiva no ha aceptado previamente su excusa, lo que no ha ocurrido en este caso para que tengamos claridad todos al respecto.

Ha pedido la palabra, antes de aprobar el Orden del Día, el Senador Israel, también el Representante Milton Angulo, ya vamos a dar la palabra, pero le pregunto antes a la Secretaría que me confirme para este debate, los despachos citados eran el Ministerio de ambiente y Ministerio del Interior o había otro Ministerio también citado, o son únicamente esos dos, Secretaria, por favor me confirma.

Secretaria:

Señor Presidente, únicamente estaba el Ministerio del Interior y el Ministerio de Ambiente.

Presidente:

Perfecto y era en el sentido de que el Ministerio del Interior es la entidad o el despacho que al interior del Gobierno el encargado de articular las mesas técnicas y

todo el proceso con las demás instancias del Gobierno de reglamentación y ya seguramente las demás lo van a hacer en el orden técnico. Entonces, dejando esa claridad en la respuesta Senadora, le damos la palabra, inicialmente, en orden de solicitud, al Senador Israel Zúñiga, y vicepresidente de la Comisión, y luego de él, al Representante Milton Angulo Viveros, Senador, tiene usted la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Con la consideración y el respeto que nos merecen los delegados por los diferentes Ministerios ante esta Comisión, tenemos que decirles, no, no, no es posible continuar dándole un tratamiento de séptima y de marginalidad total a los temas afros en este país, uno realmente, vuelvo y repito, se queda asombrado, cómo las prioridades se establecen para atender las problemáticas, la situación en que hoy sobreviven nuestras comunidades ameritan la atención del Gobierno, no con discursos, sino con hechos, la Ley 70 es el esfuerzo y la pretensión de convertirnos realmente en sujetos de derecho, la Constitución del 91 declaró el Estado Social de Derecho, pero igualmente declaró y reconoció el carácter pluriétnico y multicultural de nuestra nación, dentro de ese marco el primer elemento de construcción para ese reconocimiento, para hacer efectivo ese reconocimiento es la Ley 70, hoy nos vemos como esta se ha convertido prácticamente en una mofa, en una pantomima a la hora de consolidar y reconocer los derechos de nuestras comunidades, por ello la pertinencia de este debate, de la posibilidad de encauzar de manera cierta, acciones políticas que permitan ponerle talanquera, por decirlo de alguna manera, a una situación insoportable que afecta la vida de nuestras comunidades, por ello no podemos, y vuelvo y reitero con todo el respeto de los delegados, aceptar que por parte del ejecutivo, se le dé el tratamiento que hoy se le pretende dar a este espacio.

De igual manera considero, que ya estando citada la Comisión, y estando los invitados para intervenir, podamos declarar la informalidad y permitir hacer un intercambio con estas estructuras organizativas que nos permitan nutrir de mejor manera los elementos para la construcción del debate; yo reitero mis respetos a los delegados, pero no podemos aceptar tal situación y tal desconsideración para con la temática en medio de la creación de la Unesco, por eso habíamos invitado y hemos invitado y celebramos la presencia del doctor de la Unesco, para que precisamente en medio de los elementos del decenio afro poder avanzar y mostrar cómo desde el Gobierno podríamos articular elementos que constituyesen avances para nuestras comunidades.

Aquí no se trata de que si somos oposición o no, se trata de cómo contribuimos de manera acertada a la construcción de un mejor futuro para nuestras comunidades, con el representante de la Unesco, nuestra congratulación por su presencia, esperamos poder en el marco de la declaración de informalidad de la sesión contar con su intervención, al igual que con la intervención de los múltiples invitados que tenemos para el día de hoy, a los cuales, creo, ameritan por parte de nuestra consideración, de ser escuchados e intercambiar para nutrir, vuelvo y reitero, y aportar en la búsqueda de construir, siempre de construir, un mejor futuro para con nuestras comunidades.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias a usted Senador. Acojo entonces nota de su propuesta de declaratoria de sesión informal, dice usted que escuchemos a los invitados de sociedad civil, que son en últimas también de la mayor importancia, y luego

continuar con lo que usted propone. Entonces, ya con esta realidad, cuál va a ser el desarrollo de esta importante sesión. Tiene la palabra, en el orden el Representante Milton Angulo, Representante Milton, muy buen día.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, muy buenos días, voy a tener la cámara apagada, porque he tenido problemas de conexión, y eso da dificultad que no se me escuche bien. Primero, un saludo muy especial a todos los invitados, un saludo especial también a los representantes del organismo de control, la Procuraduría, la Defensoría, gracias por estar acá en esta Comisión que representa la población afro de Colombia, a los representantes del Gobierno, a la doctora Judith, al Viceministro, gracias por acompañarnos, y reitero el saludo a cada uno de los Senadores y congresistas.

Presidente, este debate, y como usted lo dijo, es un debate de suma importancia, hemos mirado cómo Gobierno tras Gobierno, han venido no generando la responsabilidad fundamental, como es reglamentar la Ley 70 que tiene 28 años de ser promulgada, le asiste a esta Comisión legal afro generar todos los mecanismos para posibilitar que en el presente y en el futuro se hagan las reglamentaciones pertinentes de esta ley tan importante para nuestra población. En ese orden de ideas, considero que este debate en el momento que se pueda realizar, es de suma importancia para mirar los avances de este Gobierno y mirar las acciones a seguir; pero, Presidente, yo sí quiero hacer una reflexión, primero desde el momento que se aprobó esta proposición, y en el momento que estamos viviendo ahora, o sea, la difícil situación que está viviendo el país ahora, y, Presidente, usted lo sabe porque interactuamos permanentemente, nuestra región, el Valle del Cauca, hoy está sumida por una violencia que no se ha podido controlar, Bogotá y muchas regiones del país, estamos viviendo un paro que no pensábamos que iba a ser de la magnitud y que está trayendo muchos problemas económicos y de orden público.

Yo creo también que aquí la mesa debe de mirar esas situaciones, independientemente de una posición, aquí tenemos que mirar lo que está pasando en el país, yo tengo conocimiento de que todos los Viceministros del Interior están en diferentes regiones del país atendiendo esa difícil situación, independientemente que como usted lo dice y es cierto es un debate que tiene mucho tiempo. La invitación es que miren una fecha que se pueda, porque aquí no podemos citar para un debate que no se haga, aquí tenemos que citar a los debates y que se haga, pero también la mesa tiene la responsabilidad de analizar estas fechas para llegar a un propósito importante, como es hacer el debate. Entonces, yo sí le pido Presidente, que a futuro se miren fechas para que el Gobierno, no pueda presentar excusas, yo siempre parto de la buena fe, de que si uno presenta una excusa no es por evadir las responsabilidades, si yo presento una excusa, es porque no puedo participar y por eso envío delegados y aquí tenemos dos delegados que sabemos el compromiso de la doctora Judith, como directora de la comunidad, de la dirección étnica y sabemos el Viceministro, pero igual la mesa tomará la decisión, lo único que yo sí le pido, Presidente a usted, dentro de esa sensatez, que la próxima fecha sea una fecha que ojalá pasemos esta situación tan caótica, acuérdesese que todas las comisiones legales, por lo menos yo soy de la Comisión Sexta, y tenemos infinidad de debates de control político y no hemos programado debates, porque sabemos que el Gobierno está atendiendo la crisis, lo mismo usted ve en la plenaria,

se ha presentado esa situación por la misma situación que estamos viviendo.

Entonces, sí le pido Presidente, que a futuro, si este debate se va a aplazar, que a futuro por favor, esperemos pasar esta difícil situación y programar los debates, igual la mesa está en la libertad absoluta, en atención al cumplimiento de la norma de tomar las decisiones que la considere necesaria, lo único que enfatizo es que valoremos también, la situación del país para hacer la valoración referente a la excusa que han presentado los Ministros del despacho, le agradezco y, Presidente, miremos también si será cancelar el debate, pues considero que debe ser una decisión de ustedes si se cancela para, entonces, así mismo actuar conforme a lo que dice el reglamento si el debate se cancela y creo que, tanto usted como Presidente, y Vicepresidente, deben tener claro las condiciones de cancelar un debate de control político porque las condiciones no están dadas.

Señor, Presidente, como siempre, y sabiendo que usted es una persona garantista, terminé mi intervención generándole siempre el apoyo a sus decisiones, pero también solicitándole, muy respetuosamente, que miremos las condiciones en que se encuentra el país, esta Comisión es una Comisión que usted lo sabe para el Gobierno en su momento cuando fui Presidente, se le ha dado toda la importancia del caso, porque consideramos que los temas que aquí se tocan, son temas que tienen que ver con una población que hoy no está en sus mejores momentos y que siempre, nosotros, hemos defendido los intereses de las comunidades afro, palenquero y raizal, negra de Colombia, y lo hemos hecho en unidad, sinceridad y responsabilidad, y usted sabe que aquí no tenemos color político, en mi caso, cuando en su momento me ha tocado que decirle al Gobierno, del cual hago parte, el compromiso que tiene que ser con estas comunidades que le han aportado de manera inmensa al país y que desafortunadamente no están en las condiciones que deberían de estar, o sea que en eso también quiero cerrar mi posición ya que considero la importancia del debate, pero también tengo que ser responsable en mirar las condiciones en que se encuentra el país en materia de orden público y la difícil situación económica que padece a razón del paro nacional, que ya lleva más de 25 días. Presidente, muchas gracias, bendiciones.

Presidente:

Gracias Representante Milton. También ha pedido la palabra el Representante Carlos Julio Bonilla, pero antes, Representante Milton, aclarar que recuerden ustedes que en atención a la realidad que vive el país ya de hecho habíamos cancelado varias sesiones, esta Comisión legal afro ha entendido las dificultades que seguramente el Gobierno debe asumir por la realidad del estado de paro cívico, en que hoy se encuentra el país con mayor agravante en unas regiones que otras, recuerden que teníamos una sesión programada para hace 15 días, la cancelamos precisamente atendiendo esa condición y que el Gobierno estaba en terreno en algunos departamentos, tal cual como lo hizo la plenaria y varias comisiones, pero también recuerden ustedes que ya de hecho la plenaria retomó el ritmo normal, tanto en Senado como en Cámara, y ya hemos venido adelantando sesiones donde hemos aprobado importantes proyectos. Recuerde, compañero Milton, que de hecho usted con un gran liderazgo nos ayudó a sacar en la Comisión Sexta ese proyecto importante de cupos para afros en las universidades públicas, en la plenaria aprobamos varios proyectos de ley y ya venimos retomando el ritmo normal.

Yo entiendo que el Gobierno esté atendiendo temas en territorio, pero también debe irse complementando, porque también este Congreso tiene que dar respuestas

claras y puntuales, y recordemos también compañeros, que gran parte de los reclamos que hoy la comunidad afro hace en el marco de esta movilización y de paros es que se reglamente la ley, yo de hecho lo que he escuchado hasta ahora, tanto en Cali, en Buenaventura, en el Chocó, donde he tenido la oportunidad de escuchar a las comunidades afro que están vinculadas a estas jornadas de reclamos por este paro cívico nacional y uno de los temas que he escuchado coincidentemente en todo lugar donde hay afros vinculados al paro es reglamentar la Ley 70, que uno de los compromisos que le exigen al Gobierno nacional en el marco inclusive del diálogo con el comité del paro es que frente a las comunidades afro, el compromiso central que coinciden todas es reglamentar la Ley 70.

Entonces, entiendo que el Gobierno esté atendiendo ese tipo de dificultades, pero tampoco podemos compañeros, con el mayor respeto, dejar de decir que aquí ya se canceló una sesión, donde se canceló precisamente, que de hecho hubo una confusión en la agenda, recuerden ustedes el debate sobre el cumplimiento a los acuerdos de los paros cívicos, se canceló ya para darle espacio al Gobierno que atendiera la agenda, pero, pues, este tema ya no podíamos dejar inerte esta Comisión, más cuando debo decir que ya hay un comportamiento de algunos miembros del Gobierno recurrentes de no asistir a la Comisión a debates en tiempos distintos a esta temporada, seguramente de convulsión de orden público, no obstante aquí seremos lo más garantistas posible, por eso he puesto el tema en la mesa, he dado la palabra para que todos podamos expresar, que todos podamos manifestar puntos de vista y que ojalá en consenso entre los miembros de la Comisión definamos una postura para saber qué hacemos, para saber cómo procedemos en un tema, que repito, es de la mayor importancia para todos los negros, y que sí hay un tema que nos une en torno a las diferencias afros en el país y que es un grito común es que requerimos que el Gobierno se comprometa a reglamentar la Ley 70, y por qué es importante, porque la gente dice, es que el Congreso no ha reglamentado la ley; una claridad, quien la reglamenta no es el Congreso, es el Gobierno, por lo tanto lo que nosotros debemos es sacar los espacios para que el Gobierno diga por qué no lo ha hecho y hacerle exigencia al mismo, que es lo que estamos haciendo acá y que de ahí la importancia a este debate, compañeros y compañeras, era esa claridad, Representante Milton.

Representante Carlos Julio Bonilla, Representante Liberal por el departamento del Cauca, de Santander de Quilichao, tiene usted la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Buenos días Presidente, buenos días a la Mesa Directiva, la misma situación de conectividad le pido no me permitan colocar la cámara para poder no perder la señal, un afectuoso saludo a la Mesa Directiva, un afectuoso saludo a la delegada de la Procuraduría, de la Defensoría, al delegado de la Unesco, que enorgullece este espacio, al Gobierno, obviamente a todos los invitados.

Yo firmé la citación que lideró Jhon Arley, y debo reconocer el interés que para todos nosotros significa este tema de la reglamentación de la Ley 70, y por eso no puedo dejar de lado el malestar que nos puede generar como bancada afro esta circunstancia y la suma, ya por segunda o tercera vez que se nos aplazan debates de este tipo con el alto Gobierno, y sin querer hacer de abogado del diablo. Estos días nos han puesto a pensar a todos, nos han colocado en situaciones muy críticas, muy autocríticas con nosotros mismos, y este país ha entrado en una polarización que a uno lo asusta y eso

no quita la razón a cantidad de circunstancias, más para nosotros como bancada afro, de injusticias social de deuda, con nuestras gentes, en nuestros territorios, pero esto se volvió que o solo es bueno o solo es malo, no hay punto medio, y quizá eso sea lo que nos tiene enredado el diálogo, enredada la comunicación.

Entonces, yo aboco este difícil momento, esta difícil situación de polarización y parto de un primer elemento Presidente, sabiendo de lo ponderado que usted es, usted es un hombre que ha sido equilibrado hasta en la crítica y eso es un reconocimiento que tiene en nuestra humilde región del Cauca, si lo he hablado con nuestras gentes, pero ni siquiera hemos leído, o por lo menos, yo no escuché, cuáles son las excusas, o sea, qué es lo que expresan los funcionarios del alto Gobierno para no poder estar hoy acompañando este importante debate de control político que se había de alguna manera concertado, se había fijado fecha con tiempo, y digo eso porque esa es la justa razón que podríamos tener para votar Sí o No, para considerar ese trámite a otra moción de censura, porque ya está la del Ministro de defensa, y que no sé eso de qué manera le puede contribuir humildemente al país, así lo tengo que manifestar, pero se hace un análisis que a mí me gusta y que me parece humilde y digno, y digno, y es, por qué no lo iniciamos Presidente, por qué no somos capaces de tender ese brazo también de diálogo, de entender las situaciones sin dejar de lado la importancia y la responsabilidad en algo que voy a mencionar, y usted que es un hombre sapiente, dirige esto metodológicamente de una manera que, por ejemplo, los invitados que hoy están aquí puedan participar y todos tomemos humilde nota de lo que plantean de los importantes aportes y de las respuestas que no solo tiene que dar el Gobierno a lo que nuestra gente diga hoy, sino de lo que tenía que responder hoy ante la Comisión, yo creo que eso es posible, y que usted defina que ellos intervengan de primeros, y nosotros o quienes son citantes y van a intervenir lo hagamos posteriormente y haya una respuesta del Gobierno, o sea que si no es hoy, pues, alargamos el debate y es mañana o es pasado mañana, pero que los Ministros se comprometan a venir a la Comisión a dar respuesta a lo que hoy planteen nuestro invitados, a lo que el debate como tal plantea, y a lo que obviamente, Presidente, debe ser la respuesta del Gobierno ante una realidad de décadas que significa la reglamentación de la Ley 70.

Yo creo que no desdice de los altos funcionarios, amigos y amigas que están hoy allí, que sean mensajeros y recojan la información con humildad, no tengan que intervenir de entrada para que no haya respuesta del Gobierno hasta que no se escuche a la gente y hasta que no puedan venir los funcionarios de alto Gobierno, sé que metodológicamente podríamos estar errando, pero si este país requiere hoy de algo, son mensajes de diálogo, de encuentro y para nosotros lo más importante hoy, es que la Ley 70 al final signifique y pueda darle dignificar a nuestras gentes y a nuestras comunidades a futuro.

Entonces, hago ese aporte con humildad, entendiendo Presidente, que la decisión que tomemos allí estaré, pero no dejando de lado las reflexiones propias que he tenido en estos días para con el país y con la responsabilidad de ciudadano y de parlamentario que tengo. Muchas gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias a usted, Representante Bonilla, siempre por sus ponderados argumentos, y efectivamente así es; por eso, hemos abierto la discusión para poder escuchar a todos y tomar una decisión que sea lógica y concertada por todos los miembros de la Comisión.

Entonces, estamos en este punto en la discusión frente a la aprobación del Orden del Día ya leído por la Secretaria, pregunto si algún otro miembro de la Comisión desea intervenir, ¿hay más intervenciones?

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Fáber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, en varias ocasiones he tratado de respaldar aquellas iniciativas que de parte de la Comisión, por algunos motivos de los tres años casi que llevamos ya de ejercicio legislativo, con mucho carácter y determinación hacerle llegar al Gobierno el mensaje de cumplimiento a cabalidad con sus obligaciones constitucionales con la misión también constitucional de esta Comisión, y hemos sido muy fuertes en la forma como hemos criticado y además como hemos definido situaciones cuando no hay presencia oportuna con la debida excusa de miembros del Gobierno a los debates. Sin lugar a dudas, tal vez, esta reunión del día de hoy, esta sesión, es de las más importantes que íbamos a tener, o que estamos teniendo, por qué, porque involucra la reglamentación de una ley que vienen reclamando todos los ciudadanos afro de este país, porque hay derechos adquiridos que se han suspendido en el tiempo hasta no ser reglamentados en forma adecuada, y porque es cierto Presidente, que nos reclaman en la región como si nosotros no fuéramos los capaces de hacer esa reglamentación, pero voy a manifestarle también mi acuerdo con el representante Bonilla, en que estos tiempos, son tiempos que deben invitar a la reflexión y también a las posturas, digamos flexibles respecto al entendimiento de la situación que hoy vive nuestro país, que viven nuestras regiones.

Yo soy testigo de la cantidad de actividades que exige la presencia del alto Gobierno, que lo están haciendo en las regiones más afectadas por lo que hoy ha estado sucediendo, que eso ocupa de manera prioritaria su tiempo, y yo seré amigo de hacer un oficio amigable dirigido al Gobierno, hablándole de la importancia de esta sesión, del tiempo que llevamos tratando de hacerla, pero de definir un compromiso que también debe ser resuelto por escrito para que se pueda hacer en un tiempo determinado, esta sesión.

Yo creo que nosotros deberíamos ocuparnos de algunos asuntos de la Comisión señor Presidente, en estos días, que no comprometan la presencia de los funcionarios públicos de alto nivel, o del alto Gobierno, nosotros queremos escuchar es a los Ministros, o en el peor de los casos a Viceministros, y que nos expliquen exactamente en qué va la reglamentación de la ley, porque venir a escuchar a otro tipo de cosas o comentarios, digamos que no tendrían sentido para esta sesión tan importante.

Entonces, solicito señor Presidente, que puedan hacer una comunicación de todos nosotros solicitando la presencia del Gobierno en esta Comisión, que le coloquemos una agenda muy puntual de lo que se va a desarrollar, que le demos un tiempo prudente para que se pueda desarrollar, y pensando que la situación del país no puede durar mucho, porque efectivamente no lo aguanta la sociedad, no lo aguantan los ciudadanos en la región, y porque creo que es vital que se haga esta sesión el día que nosotros determinemos, pero sí, creo que estamos abocados hoy a entender la crisis en su dimensión real, estamos abocados a pensar que no podemos ser, digamos una presión más para el Gobierno en este momento, cuando tiene que actuar y tomar determinaciones urgentes que también están exigiendo hoy los ciudadanos; así que si usted puede tener en cuenta esta sugerencia, además muy respetuosa, señor Presidente, deberíamos adelantar como esa comunicación para ponernos de acuerdo en el tiempo en el que podemos desarrollar la sesión, y dedicarnos

nosotros en estos días a unos temas fundamentales, también de nuestro resorte y sin que requiera la presencia del alto Gobierno. Muchas gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias, Representante Fáber. Veo que también ha prendido la cámara el Representante Juan Carlos Lozada, Representante Juan Carlos Lozada, tiene usted la palabra, Representante Liberal por la ciudad de Bogotá.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchas gracias, Presidente. Pido la palabra, Presidente, para de la manera más respetuosa, discrepar profundamente de lo que acaba de decir el Representante Faber Muñoz, y de lo expresado por mi buen amigo, colega, y excelente parlamentario, el doctor Carlos Julio Bonilla.

Presidente, usted sabe que yo soy muy acucioso y que trabajo día y noche, este fin de semana estuve de nuevo en la ciudad de Cali, la semana pasada estuve prácticamente toda la semana en la ciudad de Cali, me he reunido con cientos y cientos de jóvenes, Presidente, que están en los puntos de resistencia, me he reunido con los empresarios más importantes de la ciudad de Cali y del Valle del Cauca, el viernes pasado un grupo de parlamentarios liderado por los jóvenes del Congreso, entre ellos el Doctor Vega, el doctor Gabriel Santos, el doctor Édward Rodríguez, estuvimos desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde escuchando en el mismo recinto, tanto empresarios, por ejemplo el doctor Pedro Carvajal, al mismo tiempo que a los jóvenes que están en los puntos de resistencia en la ciudad de Cali, un diálogo extraordinario del que nacieron enormes conclusiones y posibilidades de continuar con un diálogo que sea capaz de traer las soluciones de corto y mediano y largo plazo que se requieren para salir de esta crisis, no hubo un solo miembro del Gobierno nacional en esa reunión, como no lo hubo tampoco en la audiencia pública que realizamos como plenaria, la semana anterior en Cali, como tampoco lo hubo durante la sesión de las comisiones segundas, como no lo hubo en las sesiones de la Comisión de paz, ni de la Cámara, ni del Senado, en la ciudad de Cali, que hay que decir, es la ciudad donde más se requiere superar esta crisis, y, Presidente, parte de ese diálogo nos dejó ver de manera muy clara que la lucha en la que están estos jóvenes, en esos puntos de resistencia, la loma de la dignidad, puerto resistencias, Siloé y demás.

Todos esos puntos a los que hemos asistido, no tienen que ver únicamente con una condición económica, fíjese usted que hay un estudio de la cámara de comercio que muestra cómo Cali es apenas la tercera ciudad más desigualmente repartida del país, si la protesta en Cali fuera única y exclusivamente por temas económicos debería estar ardiendo como arde Cali, todo el país, antes que Cali, no, en Cali hay unas condiciones históricas que no han sido solucionadas y que en gran parte, querido Carlos Julio, y en primer lugar diría yo, por lo que escuché de los jóvenes, tiene que ver con una sociedad casi que feudal, una sociedad donde 14 familias mantienen más del 80%, poseen más de 80 % de la tierra de un departamento, parecido a lo que sucede en el Cauca, Carlos Julio, ese sector del país tuvo que vivir una condición de colonialismo que tal vez a otras regiones del país les tocó vivir de una manera distinta, les tocó vivir el racismo, la segregación, les tocó vivir una extrema marginalización, la misma condición de pensar que las comunidades negras de Colombia no eran seres humanos y eso está improntado en ese territorio de manera indeleble, y eso está resurgiendo en el debate que se da en el Valle del Cauca con este paro nacional.

Por eso es absolutamente inaceptable que la Comisión natural donde están representados los intereses de las comunidades más marginalizadas de nuestro país, que es esta Comisión, la Comisión legal afro del Congreso de la República, que es donde debe haber una interlocución del Gobierno con los intereses de esas comunidades y en especial en este debate que implica una deuda histórica por parte de los Gobiernos de Colombia, en el mayor de los intereses de las comunidades afro del país, hoy el Gobierno ponga de excusa el paro, que no está atendiendo de ninguna manera, para no atender a los representantes que tenemos voz por esas comunidades marginalizadas, yo lamento profundamente que aquí el Congreso de la República pretenda pasar de agache con respecto a lo que está sucediendo en el país y diga, no, dejemos que el pobre Gobierno haga lo que pueda, no lo citemos, no lo llamemos a cuenta porque tiene que resolver el paro, no resuelve ningún paro queridos compañeros, no tiene interlocución en el Valle del Cauca con ninguno de los puntos de resistencia, hoy a comparación de la semana pasada, querido Carlos Julio, en Cali, y por supuesto, Senador Israel Alberto Zúñiga, hoy, a comparación de la semana pasada están organizados esos puntos, ya no solamente entre ellos, sino que tienen una coordinación de resistencia Cali, donde ha estado el Gobierno para poder empezar y entablar una conversación con ese comité que coordinan los puntos de bloqueo en la ciudad de Cali, no existe, Carlos Julio, no hay Gobierno por Dios, no hay Gobierno, Fáber, no podemos excusar al Gobierno en que esté tratando de solucionar un problema del paro, y que por eso no deben venir aquí, no están, Carlos Julio, te nombro 60 veces, compañero querido, no están, yo llevo dos semanas en Cali, no está el Gobierno por ninguna parte, ni siquiera el Gobierno de la ciudad de Cali aparece, menos aparece la gobernadora.

Somos congresistas de Bogotá y de otras regiones del país los que nos vamos a Cali a sentar a los jóvenes de los puntos de resistencia con los verdaderos detentadores del poder del Valle del Cauca, que son los empresarios de esa ciudad, y los empresarios, ellos mismos acceden a sentarse con los muchachos del paro y no acceden ni el Gobierno de Cali, ni el Gobierno del departamento, ni mucho menos el Gobierno nacional, queridos compañeros.

Hay una crisis gigantesca en el Valle del Cauca, porque la gente de Siloé, porque la gente de la comuna 21, porque la gente de Puerto Resistencia, entendió que no hay miseria más grande, como decía el profesor Estanislao Zuleta, que vivir de manera separada la miseria de nuestra sociedad, esa es la razón por la que esos jóvenes arman una olla comunitaria, porque están hartos de pasar hambre solos en su casa, y se dieron cuenta que la generación de comunidad genera una enorme fortaleza, hay un cambio en la identidad de los jóvenes de esta generación, aquí estamos pasando por una crisis identitaria y ustedes creen que el racismo histórico de esa generación del país no tiene nada que ver con lo que está sucediendo, no se equivoquen compañeros, vayan a conversar con los jóvenes a los puntos de resistencia, y dense cuenta que allí hay una lucha histórica contra la segregación, si ustedes no lo quieren entender no es problema mío, yo lo único que les puedo decir es que es vergonzoso que aquí vayamos a exculpar al Gobierno nacional, de no venir a este debate que tiene que solucionar un problema ya histórico de nuestro país, como lo es la reglamentación de la ley, porque dizque tienen que ir a atender temas del paro, que tengan vergüenza en el Gobierno nacional, por Dios, vergüenza, ustedes ya vieron cómo cambió la narrativa del Presidente Duque este fin de semana, aquí va a contraatacar y va a utilizar todos los pasquines comprados por el Centro Democrático de Colombia,

para hacerle creer a los miles de estudiantes que están en las calles, a los miles de jóvenes que son unos estúpidos fácilmente manipulables por un solo político de Colombia, por Dios, no han ido a la calle, no tienen ni idea de lo que está pasando allá.

Aquí todo el mundo sabe que yo no soy petrista, fui oposición a Gustavo Petro en Bogotá cuando fue alcalde de Bogotá, uno de los peores alcaldes que tuvo esta ciudad, pero achacarle a Gustavo Petro que es él quien tiene a los jóvenes en la calle es una miopía absurda y un cálculo político inaceptable y vergonzoso por parte del Gobierno nacional; compañeros abramos los ojos, esta Comisión afro se respeta, casi que le dan a uno ganas de decir, se respeta carajo, como dice la gente en las calles de Colombia.

Yo no acepto más que a esta Comisión afro se le humille, la humillación a esta Comisión afro es la humillación del pueblo afro de Colombia, queridos compañeros, la falta de atención a esta Comisión afro es la falta de atención al pueblo afro de Colombia, el desconocimiento de los reclamos de esta Comisión afro, es el desconocimiento de los reclamos de los pueblos afro de Colombia, y yo sé que los gobiernistas aquí van a querer exculpar todas las veces, todas, después de haber, por ejemplo, aplazado 5 veces el debate de Tribugá, no faltó aquí que los gobiernistas siguieran exculpando al señor Ministro de medio ambiente, y aquí pretenden hacer lo mismo de nuevo en un tema aún más sensible, posiblemente, como lo decía aquí algún representante, el más importante de los temas que íbamos a tocar en esta Comisión. Presidente, no acepto ninguna excusa y exijo que de esto se ponga en conocimiento a la procuraduría general de la nación. Presidente, muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias a usted, Representante Lozada, tomamos atenta nota de su solicitud, ha pedido nuevamente la palabra el Representante Carlos Julio Bonilla, y luego, nuevamente, el Representante Milton Angulo. Representante Carlos Julio, tiene usted la palabra, compañeros para que podamos avanzar.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Presidente, muchas gracias. Sí, Presidente, pero pues no puedo aceptar muchas de las palabras de mi colega y admirado, Juan Carlos Lozada, porque está ante todo la sensatez, Juan Carlos, sí, y yo creo que no nos pueden marcar, y en mi caso personal, si en algunas de las palabras que han mencionado se te cruzan sentimientos y miradas que yo mismo comparto pero no nos puedes poner del lado de los gobiernistas, yo no estoy hoy, yo también firmé el debate de Israel, sí me entiende, y el debate de Jhon Arley, pero escúchame, Juanca, que yo te escuché y te escuché con sabiduría, vale, yo creo que de fondo estamos de acuerdo, Juanca, sí, cómo no estar de acuerdo con la protesta, con la justa causa, con todas estas situaciones, estoy contigo en eso, estamos todos de acuerdo contigo en eso, si, no voy a entrar siquiera a puntualizarlo, no querría incluso meterme en el debate de Presidente y Petro, no, no quiero eso, es que en las calles hay una justa causa, y la mayoría en nuestras regiones es una justa causa afro, quiero decírtelo, o sea, no te puedo permitir que lo dejes en el ambiente de otra manera porque tú me conoces, yo con orgullo hago parte desde hace 10 años de esta bancada y no puedo ser ajeno, ni inferior al reto y a las responsabilidades de este momento, solo pretendo aclarar ello, porque de fondo estamos de acuerdo, que entendí y por eso saludé lo de Israel, porque me parece que Israel en un alto de grandeza tiende una mano para que haya, primero un respeto por quienes hoy asistieron y están invitados y no los vamos a escuchar,

y yo creo que eso tiene una sensatez, tú me acabas de dar elementos, yo tuve frustración, Juan Carlos, yo quiero contarte, gracias tú que viajas de Bogotá a Cali, de Bogotá a Popayán, yo no puedo salir de Santander de Quilichao, mi JuanCa, no pude ir a Cali, no pude ir a eso, sí me entiendes, y hemos mantenido la comunicación, el llamado a los derechos humanos, los golpes en Popayán, o sea, en todo eso nos hemos pronunciado y tú lo sabes como partido y como persona.

Entonces, hoy simplemente aclaro que mi postura no es de fondo, es de forma, es de encontrar un diálogo y un espacio, pero si no es así, pues, no hay problema, votemos y definimos esto y ya, yo no tengo una postura diferente, estoy seguro, ni a la de la Comisión, ni a la tuya, si, sin duda cuando tú dices no lo quieren entender, pues, me tiene que preocupar porque obviamente se lo estás diciendo a alguien que tiene el sentimiento y lo vive en carne propia en la región; entonces, no pretendo nada diferente a aclarar mi postura, Juanca, si, y por eso lo hago de esa manera y si al final esta Comisión y vengo, saludo tu primer mensaje, sí, porque me llenó de esa esperanza del diálogo, pero obviamente si el Gobierno tiene excusas para este tema, pues, habrá que asumirlo porque aquí también está la dignidad de la bancada, la dignidad de la Comisión y la dignidad del país en un momento tan complejo como este. Entonces, Juanca, afecto y abrazos, Presidente, muchas gracias.

Presidente:

Gracias, representante Bonilla, una claridad, no hay excusas del Gobierno, solamente, repito, el Ministerio de ambiente se comunicó con nosotros y conmigo, debo reconocerlo, el día viernes, pero de parte del Ministerio del interior, que es la cartera más importante en este tema en razón a que es quien dirige el proceso de cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo, previamente que consultados con el espacio de consulta previa, ese gran trabajo que este espacio hizo, donde uno de los compromisos que logró incluir y que luego se llevó al texto del plan fue el de la reglamentación de la Ley 70, pues, por ese motivo se inició la invitación al Ministerio del interior, inclusive con la posibilidad de que a futuro vengan otras sesiones con otros Ministerios, pero quisimos iniciar con interior que es quien tiene el panorama del proceso y quien dirige esos procesos y sesiones con el espacio de consulta previa para poder concertar los decretos reglamentarios, pero no hay excusas, debo tener claridad, que no llegó excusa, y que la misma como lo indica la Ley 5ª no ha sido previamente aceptada por la Mesa Directiva para que, pues, tengamos claridad procedimental del tema, obviamente aquí intentaremos dejar la solución que sea la más dialogada, pero que también que vaya en la línea de exigir este tema, cuando presentamos esta proposición de debate, precisamente fue por la gran importancia, yo quiero contarles compañeros, que este debate, inicialmente de la Ley 70, estaba aprobado en plenaria hace dos años, hace dos años tenemos aprobado una proposición de debate en la plenaria, recuerdan ustedes qué se dijo iniciando este período en la sesión, hagamos primero el debate en la Comisión por ser su escenario natural, esta Ley 70 y si hay necesidad luego de aquí sacamos un gran debate entre todos en plenaria, por ese motivo es clave, repito, el mismo, pero aquí intentaremos buscar una medida que permita que podamos seguir avanzando en el marco, pues de no generar ningún tipo de politización, pero siempre, pues, decidiendo en defensa de la comunidad. Representante Milton Angulo, tiene usted la palabra Compañero.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Presidente, espero que nuestro colega y amigo, Juan Carlos, esté presente. Mire, yo siempre soy respetuoso pero a uno le preocupa que quien sienta, quien vive el dolor, es el que lo padece, amigo Juan Carlos, yo respeto sus posiciones, siempre he criticado que estos escenarios se vuelva mediático y manden un mensaje de que unos son malos y otros son buenos cuando, pues, yo llevo 47 años y en mis 47 años he vivido y he sufrido las consecuencias de, no solamente de discriminación, sino la desigualdad en este país, vengo desde un municipio que tiene todas las desigualdades, y siempre mi actitud ha sido la defensa, la defensa de mi etnia, primero, porque lo soy, los hijos lo son, mis papás lo son, toda mi familia lo es, entonces a uno le preocupan esos discursos separatistas con intereses, no, aquí no puede haber un interés político cuando está la defensa de unos intereses que aquí todos en esta Comisión somos solidarios y yo siempre, siempre voy a defender los intereses de mi población, de mi etnia, porque soy negro, independientemente que tenga una ideología diferente.

Eso es hasta ignorante generar que por el hecho de ser negro, entonces, no puedo estar, no puedo ser de centro derecha, o sea, es como si porque soy negro, entonces, tengo que ser, no tengo que ser católico, o tengo que ser musulmán, no, aquí tenemos que apartarnos de eso, porque también esos mensajes son racistas y generan un dolor profundo, y más en esta Comisión, debemos ser respetuosos, porque no podemos mandar mensajes populistas, aquí yo creo que hemos hablado claramente del tema del paro que es indirecto porque sabemos que por el paro aquí no están el Ministro del Interior, y lo dije claramente, la mesa tomará la decisión, pero todos, todos y especialmente a Milton Angulo, le duele la situación de que esta ley, por más de 28 años no haya avanzado, y que no es un problema de ahora, y que tenemos que hacer aquí en la Comisión.

Presidente, como lo hemos venido haciendo con sus proyectos, con mis proyectos de ley, generar una reivindicación de derecho, porque eso no es solamente hablar, hablar para que nos registren un discurso amigable, sino demostrarlos con hechos.

Yo sí pido que aquí en esta Comisión, que hemos sido respetuosos, nos respetemos, aquí no hay ni unos buenos ni unos malos, simple y llanamente que uno da su opinión y están en la libertad de hacerlo, es para eso, por eso nosotros somos un Congreso, y aquí debemos de manifestar nuestras posiciones sin ánimo de intereses políticos, varias veces politiquero, eso es totalmente inaceptable porque usted sabe, Presidente, cómo hemos trabajado aquí en unidad los congresistas de esta Comisión, y cómo hemos defendido aquí nuestros intereses, por la lucha a la reivindicación de nuestra clase, siempre hemos estado unidos y siempre lo hemos defendido.

Ahora, porque uno diga una posición, entonces, uno ya no es de los buenos, sino que es de los malos, eso es totalmente inaceptable porque esto no es de ganar, esto no es que lo vean bien, esto no es de registrar, esto no es de subir rating, no, y yo si no voy a permitir que con discursos separatistas, con discursos de protección a una etnia que ha sufrido y que somos nosotros los que hemos sufrido, entonces, aquí vengamos a generar un discurso incómodo, eso es totalmente inaceptable, Presidente, y eso no lo podemos permitir, aquí tampoco podemos hablar de un Gobierno que no está, el Representante Juan Carlos, de Bogotá, Presidente, usted que es del Valle, que estamos acá sufriendo la situación, usted debe

saber cómo el Gobierno ha estado haciendo presencia acá, cómo estuvo en Buenaventura la semana pasada, entonces, por qué venimos a generar un discurso político lleno de mentira cuando no es, Cali es grande, Cali es la tercera ciudad más grande del país, y de pronto donde está el representante, pues, no va a estar allá el Gobierno, porque el representante está con la persona ahí en la radicada de la manifestación, el Gobierno debe estar en otro escenario haciendo lo que debe de hacer, generando resultados, entonces, no podemos un tema que es debate mezclarlo con otro simple y llanamente por mandar un mensaje político y politiquero, eso no lo acepto, y en esta Comisión, Presidente, no podemos aceptar eso.

Aquí estamos hablando de la continuidad de un debate y estamos hablando si ustedes la mesa aceptan o no aceptan la excusa del Gobierno, eso está claro, Presidente, eso está claro, entonces, aquí no podemos, Presidente, ya termino, aquí no podemos venir a decir, a echar un discurso y generando incomodidades, entonces, aquí unos son los que son los buenos, y otros son los que somos los malos, eso no se hace, eso no se hace, por eso es que la situación está como está, porque aquí, acepto, el discurso conciliador de Carlos Julio, de Fáber, aquí tenemos que pensar también en lo conveniente y no los convenientes, pero no salir a enmarcar aquí quiénes son los buenos y quiénes son los malos, eso no, eso queda incomodo entre nosotros mismos.

Entonces, Presidente, yo sí le pido en respeto a los invitados, porque ellos son el eje central y del Gobierno, que la mesa tome una decisión, si continuamos o no continuamos y, entonces, si vamos a continuar, Presidente, démosle la palabra a los invitados, y escuchemos a los invitados y centrémonos en el debate de la Ley 70 si ustedes, la mesa, consideran que debemos continuar, y no permitamos, Presidente, que se lleguen aquí a desviar la atención con otros temas cuando ya todos los que estamos acá conocemos la situación del país y porque hablemos mal de un Gobierno o mal de una persona, pues, no vamos a cambiar nuestras posiciones, ahí tenemos que ser respetuosos, reitero, Presidente, usted que es una persona clara, objetiva, tome la decisión si continuamos o no continuamos con este debate y démosle de antemano excusa a todos los invitados que están aquí por ser partícipes de esto y me excuso por el tono, sino que me incomoda, entonces, continuamos, ya llevamos, Presidente, casi más de una hora, entonces ustedes tomen la decisión de la mesa, Presidente, muchas gracias.

Presidente:

Gracias, Representante Milton, recuerdo que estamos en la discusión para la aprobación del Orden del Día, esta Comisión, esta Mesa Directiva es garantista por eso damos la palabra y abrimos la intervención; entonces, si no hay más intervenciones, estando en la aprobación del Orden del Día, Secretaria, por favor llame a lista para la aprobación o no del Orden del Día ya leído, el cual le pido que lea nuevamente para mayor claridad de todos y se sepa lo que se está votando.

Secretaria:

Con gusto, señor Presidente, leo nuevamente el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura y aprobación del Orden del Día

III

Consideración y aprobación de Actas Aprobación del Acta número 20 de abril 19 de 2021

IV

Citación a funcionarios

Citados:

Ministro del Interior, doctor *Daniel Palacios Martínez*.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Carlos Eduardo Correa Escaf*.

Invitados:

Ministerio de Salud y Protección Social, doctor *Fernando Ruiz Gómez*

Ministerio de Minas y Energía, doctor *Diego Mesa Puyo*

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, doctor *José Manuel Restrepo Abondano*

Ministerio de Educación, doctora *María Victoria Angulo*

Departamento Nacional de Planeación, doctor *Luis Alberto Rodríguez Ospino*

Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*

Defensor del Pueblo, doctor *Carlos Ernesto Camargo Assis*.

Tema: Avances para la reglamentación de los capítulos de la Ley 70 de 1993.

Proposición aprobada en la sesión virtual del día lunes 9 de noviembre de 2020, suscrita por el Senador *Israel A. Zúñiga Iriarte* y los Representantes *Carlos Julio Bonilla Soto* y *Jhon Arley Murillo Benítez*.

Lugar: Se desarrolla virtualmente en la Plataforma Google Meet. (Transmisión en directo uso exclusivo de los dominios @camara.gov.co)

V.

Lo que propongan los honorables Congresistas

Está leído el Orden del Día señor Presidente, puede usted someterlo a consideración y votación.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, permíteme, usted, antes de someter a consideración, Presidente, le pido un derecho a réplica del doctor Milton Angulo.

Presidente:

Representante Lozada, como estamos en votación, ya culminamos y le doy su derecho a réplica, Representante. Por favor continúe con la votación, llame, por favor para conseguir el sentido del voto y luego le damos la palabra al Representante Lozada.

Secretaria:

Señor Presidente, vamos a hacer votación nominal o que lo manifiesten por la plataforma.

Presidente:

Nominal, por favor.

Secretaria:

Perfecto, señor Presidente. Llamo a lista a los congresistas para votación del Orden del Día.

| | |
|---------------------------------|-------------|
| Angulo Viveros Milton H. | Sí |
| Arroyave Rivas Fabio Fernando | No contestó |
| Banguero Andrade Hernán | Sí |
| Bonilla Soto Carlos Julio | Sí |
| Carrasquilla Torres Silvio José | No Contestó |
| Castro Córdoba Juan Luis | Excusa |
| Córdoba Manyoma Nilton | No Contestó |

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Díaz Lozano Élbort | No Contestó |
| Jay-Pang Díaz Elizabeth | Excusa |
| Lozada Vargas Juan Carlos | No |
| Méndez Hernández Jorge | No Contestó |
| Muñoz Cerón Fáber Alberto | Sí |
| Murillo Benítez Jhon Arley | Sí |
| Sánchez Montes De Oca Astrid | Sí |
| Simanca Herrera Victoria Sandino | No Contestó |
| Israel Zúñiga Iriarte | Sí |

Señor Presidente, le informo que se han registrado ocho votos, siete por el sí, uno por el no, en consecuencia, el Orden del Día ha sido aprobado.

Presidente:

Gracias, Secretaria. Antes de avanzar le concedemos la moción de réplica que solicitó el Representante Juan Carlos Lozada, por la extensión ya de la discusión a esta hora, Representante, le daría un espacio de tres minutos para que por favor haga su moción de réplica, tiene la palabra, Representante Juan Carlos Lozada.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Fáber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, Presidente. Indudablemente, no crea, amigo Lozada, que uno puede expresar con facilidad lo que siente hoy como Caucano y como Payanés, es muy difícil, usted ha estado en Cali sufriendo con su gran corazón los problemas que viven los caucanos, los vallunos, los caleños, pero con toda seguridad le digo, que yo siento mucho más los problemas, porque los vivo en carne propia y porque lo sufre mi familia, mi gente, mis amigos, todo el mundo, por qué es tan importante la protesta, yo he sido un hombre que tengo toda la autoridad del mundo para decirte, Juan Carlos, que yo si he protestado en mi vida, en mi pasado he hecho uso de ello de todas las maneras posibles para buscar un solución para el país, y te quiero decir, no, yo llamo simplemente a decir que aplacemos una posibilidad de escuchar o no al Gobierno sobre algo tan importante como es la Ley 70, tampoco sacarle el cuerpo, porque soy muy interesado en el tema, porque de todas las maneras posibles, yo creo y siento que es necesario buscar una salida rápida a algo que debe hacerse como es la reglamentación de la ley, pero nosotros que sufrimos el problema de primera mano, la gente nuestra que hoy está sitiada por una protesta que en función de la protesta, claro que es legítima, pero que, con la protesta han ocasionado problemas enormes para el Cauca también, es que la protesta hoy la sienten en Cali porque es la primera vez que le pasa, pero es que en Popayán y el Cauca pasa cada año y precisamente se taponan las vías principales y queda Popayán y los municipios del sur y el centro, completamente aislados del país.

Yo quiero comentar, con todo respeto, que este es un debate de muy largo y muy ancho además, en el que se compromete no solamente la forma de pensar y el orden político de las personas, te digo que es mucho más fácil irse, claro, con comodidad de un hotel en Cali a reunirse con algunos líderes y hablar sobre los problemas que tienen los demás, lo que es difícil es tratar de interlocutar con toda la gente afectada por lo que hoy está pasando, porque no solo son las personas que con razón están haciendo la protesta, sino también las personas que son víctimas, porque no tienen la posibilidad de moverse dentro del departamento, dentro del país, los que no pueden producir o su producción no puede ser transportada, los que no pueden ser, llevaba

una semana y media tratando de trasladar una persona con una enfermedad tremendamente grave, que tenía que ser trasladada, primero a Medellín, luego a Cali, y no habíamos podido de ninguna manera, porque no es posible que se piensen que un corredor humanitario, sobre el cual tienen la disposición de manejarlo unas personas no más, sean las que definen en qué forma, por cuánto tiempo tienen, recuperan los derechos los demás ciudadanos, he protestado y seguiré protestando y cuando he tenido que hacerlo frente al Gobierno lo he hecho de la manera más categórica y más firme.

Yo pido también, que tengas una consideración respetuosa con tus amigos, que sufrimos el problema, pero que al tiempo pensamos que es también bueno dar la posibilidad de darnos una pausa pequeña para en un mejor momento, que debe ser muy rápido, interlocutar con el Gobierno para que nos hable de su responsabilidad enorme con la reglamentación de la norma, si eso da para más discusión, estoy aquí en mi puesto, pendiente de esta discusión para que hablemos sobre el tema, creemos que hay una solución a lo que hoy enfrenta el país, y no solamente una solución a lo que hoy están protestando en algunos sitios, sino una solución para toda la gente que por muchos años, que se piense por primera vez con responsabilidad en que no se puede hacer uso del taponamiento de las vías para que se pueda hablar de algún tipo de deudas históricas sociales que tienen con algunas poblaciones de nuestro país. Esas deudas no deberían existir y no debería reclamar la gente y llegar a estas situaciones para que fueran escuchados, pero yo creo que nosotros debemos interpretar es el querer también de la mayoría de gente que hoy no tiene alimentación, vaya a Popayán, compañero, y mire cómo están las circunstancias, vaya y mire cómo está, efectivamente la dotación de insumos, de alimentos para la gente, vaya a ver las colas enormes que hoy hay para lograr tanquear una moto o un vehículo, ni siquiera poderlo tanquear, porque a las motos les dan 10000 y a los vehículos entre 30.000 y 40.000, vaya a ver lo inhumano de eso, muy inhumano, eso me pone a mí del lado de los que no estamos de acuerdo con la protesta, claro que no, claro que no, ni tampoco nos pone de lado del Gobierno, absolutamente no, eso nos pone del lado de la gente que siente hoy problemas, de unos o de otros que necesitan soluciones urgentes a la problemática, y que creo que es la mayor atención del Gobierno nacional para que en forma urgente encuentre la solución a los problemas, y aquí hay muchas cosas de qué hablar.

El papel de todos nosotros, los que inclusive criticamos la reforma a la salud y lo colocamos como una bandera de lo que había que tumbar, y ni siquiera muchos incluidos en el Congreso tuvieron la posibilidad de leer lo que los congresistas responsables de la discusión del problema habíamos sacado y en el cual habíamos incluido enormes reformas a la salud, que habían sido banderas políticas de la reclamación social del pasado que teníamos en cuenta y que no fue posible, porque se hundió como un reclamo más de la protesta, aquellos que dicen que no de la reforma a la salud, que se tumbara la reforma porque de alguna u otra forma también comprometían derechos adquiridos para ser protegidos de manera especial, con regímenes especiales dentro de la salud, dentro de los colombianos, gente que hoy es tratada de manera diferente y lucha por la mayoría de la población, cuando la lucha no es la adecuada porque ellos lo primero que dicen es analicen la salud de los demás, pero no la nuestra porque la nuestra es especial, porque somos un régimen especial.

Hay muchas cosas que discutir, pero primero, si, Juan Carlos, ponte en los zapatos de los demás, no por ocho días de estar viviendo en Cali los problemas enormes que tiene esta población, sino de los que viven todo el tiempo

en medio de esa problemática y esa crisis, a los que se les volvió normal que le tapen las vías, a los que se les volvió un problema que tienen que tolerar cada vez que hay un reclamo social justo y que se lleguen a taponar las vías. Presidente, hay que darla con altura, con respeto, pero sobre todo, colocando las razones, si tenerle miedo, muchos, a la moda que hoy implica estar en las redes, porque aquellos que son muy buenos para estar en las redes siempre con sus acciones de poco tiempo tratan de que ellas los favorezcan, yo estoy es del lado de la gente, la gente común y corriente, de la gente que siente los problemas y que diga que hoy está más agravada por lo que está sucediendo, la gente de Popayán y del departamento del Cauca, gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias a usted, representante Faber, doctor Lozada, moción de réplica, tiene usted la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Gracias, Presidente. Lo primero, agradecerle a mi compañero Fáber Alberto Muñoz Cerón, por la forma muy respetuosa de dirigirse a mí, yo soy una persona muy apasionada, yo pocas veces utilizo adjetivos calificativos, ni caso peleas personales con nadie, mi querido Presidente, Jhon Arley, y usted sabe perfectamente que cuando tengo algún problema personal con alguien se lo hago saber en privado.

Yo no salgo a despotricar de mis compañeros, jamás en público porque ese no es mi estilo, yo hago política a partir de posiciones claras, para representantes, como el doctor Angulo, extremas, pero yo hago siempre uso de la razón y de los argumentos para hablar en el Congreso de la república, y por eso le agradezco al doctor Fáber el enorme respeto y consideración con la que se dirige a mí, porque su intervención fue toda dirigida a mí, y no crea usted, doctor Fáber, que yo voy a Cali a apoyar a quienes tienen bloqueada la ciudad, sino que, muy por el contrario, a lo que estábamos yendo a Cali es a ver cómo podemos hacernos útiles para ayudar a que lo que está sucediendo en la ciudad y en el departamento del Valle del Cauca pare cuanto antes, yo no hago apología de ninguna manera de los bloqueos, quien me señale de eso es un mentiroso, quien diga que yo estoy a favor de las vías de hecho, como forma de protesta en nuestro país, está muy equivocado; doctor Israel, yo coordiné prácticamente todas las movilizaciones en favor del plebiscito, todas, la marcha del silencio, vaya y pregunte, quién sacó el permiso de la plaza de Bolívar ese día, quién puso la tarima, quién puso el sonido, quién había organizado durante siete semanas a los jóvenes que convocaron esa marcha, la marcha que hicimos con la guardia indígena, con la que recibimos con más de 15 mil flores a las víctimas del conflicto armado en la plaza Bolívar, ese 8 o 9 de octubre, he organizado más movilizaciones de las que ustedes aquí tienen nota queridos compañeros, y jamás en mi vida, jamás en mi vida, he permitido ni he alentado, como lo pretende decir aquí el doctor Angulo, de manera mentirosa y penosa, da vergüenza lo que dijo aquí, todo lo que dijo aquí el doctor Angulo da pena, pero si él a mí me quiere acusar de vándalo, sí le quiero mostrar cuántas marchas, la marcha de los derechos de los animales, llevo haciéndola hace más de cinco años que participo todos los octubres de la marcha por los derechos de los animales. Nunca en una marcha que yo haya organizado ha habido un desmán, jamás en la vida, y tampoco utilizamos vías de hecho sacamos los permisos y lo hacemos como corresponde, siempre, entonces, que él me venga a decir que yo soy un vándalo, que estoy del lado de los vándalos, que mi discurso es político, cuando aquí el único discurso político es el de él, cierto, porque es

él quien por encima de los derechos de su comunidad, que ni siquiera es la mía, la siento mía, creo que hago parte de alguna manera, pero no a nivel de él por supuesto, pero él pasa por encima de los derechos de su comunidad para defender a este Gobierno, eso no es un discurso político, acaso es que no es un discurso político exculpar todas las veces, fíjese, cuántas semanas estuvimos aquí en debate y cuántas semanas dijo el doctor, uy se me acaba de ir su nombre, el doctor Angulo, que él quería que no votáramos con relación a la satisfacción de un debate aquí, por encima de los intereses de las comunidades afros de Colombia, por encima de las demandas de las comunidades afros de Colombia, él prefiere defender al Gobierno nacional; no, yo no estoy aquí para defender a Petro, acaso es que yo voté por Petro, perdóneme usted, no tengo nada que ver con el señor Gustavo Petro, lo que sí le puedo decir es que yo sí creo que allá afuera hay unas reclamaciones justas, creo que la desatención de este Gobierno, y de todos los Gobiernos anteriores con respecto a la reglamentación de esta ley es vergonzoso, y que todos los Gobiernos deberían venir aquí a responder por semejante vergüenza histórica con los pueblos afro, y que es absolutamente inaceptable, inaceptable, que no lo hagan, y que no lo hagan los titulares de sus carteras que no son ni siquiera nuestros pares constitucionales.

Les quiero contar, nuestro par constitucional es el Presidente de la República, y para muestra un botón, en la Comisión Primera, hago parte de la subcomisión para validar el tema de la reforma a la Policía, llevamos cinco semanas esperando que el señor Ministro de defensa, que el señor Director de la Policía, se hagan presentes para poder avanzar en una de las condiciones más claras que tiene los manifestantes allá afuera en las calles para parar los bloqueos. Ya empieza uno a pensar que al Gobierno le conviene que haya bloqueos, yo empiezo a pensar eso, porque imagínese, usted, le tiraron la reforma tributaria, tumbaron a Carrasquilla, renunció Ceballos, se hundió la reforma a la salud en el Congreso, todo eso por fuera de una mesa de negociaciones.

Entonces, qué es lo que van a negociar con la gente, todo por fuera de una mesa de negociación, porque no han sido capaces de ir a sentarse con la gente, a arreglar este problema, por Dios, vea, veo aquí con alegría que está el Ministro Palacios, eso es lo que nosotros necesitamos, la Comisión afro tiene que tener esa dignidad querido, Representante Angulo, entonces, yo a usted no le acepto de ninguna manera que me diga que soy un vándalo, ni que me diga que yo hablo desde la política, yo no soy seguidor de Gustavo Petro, el doctor Daniel Palacios, que fue concejal de Bogotá sabe perfectamente cuál fue el equipo político que más oposición le hizo a Gustavo Petro, cuando Gustavo Petro fue alcalde de Bogotá, y fue el de María Victoria Vargas y Juan Carlos Lozada, el Ministro lo sabe, yo no se lo tengo que explicar a él, usted que no conoce doctor Angulo, la política de Bogotá, viene aquí con sus maniqueísmos y viene aquí con sus preconcepciones y no tiene absolutamente ni idea de cómo funciona la política aquí en Bogotá.

Entonces, yo sí le exijo que tenga respeto, porque yo no soy ningún vándalo, yo no apoyo vándalos, querido Representante Angulo, muy por el contrario, he ido a Cali a ofrecerme para tratar de solucionar una situación que es crítica para todos los caleños, que es crítica históricamente para los pueblos afro que han llegado a esa ciudad, que han tenido que vivir la esclavitud en ese territorio, que la vivieron durante siglos y que todavía tienen la impronta del dolor de la historia de este país, y que a nosotros nos corresponde como Comisión afro que hacer que sus voces sean escuchadas por el Gobierno nacional, muchísimas gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias, compañero, ha pedido la palabra el Representante Hernán Banguero, y le damos luego la bienvenida al señor Ministro del Interior, Representante Banguero, tiene usted la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Hernán Banguero Andrade:

Señor Presidente, y todos, tengan ustedes buenos días, es para solicitarle me autorice retirarme de la sesión porque tengo Comisión cuarta, señor Presidente, muchas gracias.

Presidente:

Ok, representante, tiene usted el permiso, bueno en este estado de la diligencia, el Ministro del interior, se ha conectado y me ha pedido que le demos la palabra frente a la discusión que se ha presentado, estando ya aprobado el Orden del Día debo dejar claridad de manera procedimental, lo que prosigue es el desarrollo del mismo, el primer punto, y único punto era el que tiene que ver con ya el desarrollo de la proposición del debate, no obstante, el señor Ministro se ha conectado, me ha pedido que le demos la palabra, saludamos la presencia del señor Ministro del Interior, Daniel Palacios, a quién antes de iniciar la exposición por parte de los citantes, en este caso inicialmente el Senador Israel, luego el suscrito, le damos la palabra, Ministro, bienvenido.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Daniel Palacios Martínez, Ministro del Interior:

Muy buenos días, señor Presidente, un saludo muy especial para todos los miembros de esta importante Comisión, lamento no poder haber estado conectado, pues, estoy en este momento atendiendo un consejo de seguridad nacional, con el señor Presidente de la República, en materia de orden público, ya que la atención del orden público no solamente se hace desde el terreno, sino se hace desde la coordinación del Gobierno nacional, como se debe hacer atendiendo todas las diferentes situaciones que se presenten.

Presidente, yo quisiera en ese sentido, y en primera medida reiterar varios temas, creo que alguien tiene un micrófono abierto, sino estoy mal, que se estaba escuchando, y en primera medida, tal como establece la Ley 5ª establece la posibilidad de excusarse a los debates, entendiendo que hay diferentes ocupaciones que se presentan en el país, yo en este momento presenté una excusa que se presentó desde el día de ayer en donde tramité esa excusa, entendiendo la importancia de la Comisión de afros, entendiendo la importancia sobre este tema en particular que se está tratando y lo que representa para las comunidades afro, en donde de manera rápida el día de ayer apenas me enteré de que tenía hoy una citación a un consejo de seguridad con el señor Presidente para evaluar todos los temas de orden público a nivel nacional, no había podido asistir, en ese momento procedo a hacer la delegación al Viceministro Baena, quien por razones misionales me compete estos asuntos, y sin embargo en atención precisamente a estar en terreno resolviendo los problemas de los diferentes lugares del país, y atendiendo ese diálogo que hemos venido desarrollando en diferentes lugares, también en atención a los bloqueos que generan problemas de abastecimiento y limitación de los derechos del resto de los colombianos.

El Viceministro Baena, que lleva más de ocho días sin estar en Bogotá, quien se encontraba el día de ayer en el Huila, atendiendo la situación del Lobo y la situación de otros lugares en reuniones con él y con diferentes comunidades indígenas, se desplazó por instrucción mía, el día de ayer de manera urgente, al departamento

de Putumayo, también a atender una situación de comunidades campesinas e indígenas y comunidades de campesinos cocaleros que se encuentran también en estos momentos en un bloqueo, tal como lo demanda la situación que el país atraviesa, hemos tenido que estar en diferentes lugares, a pesar de que he visto que algunos congresistas insisten en hablar como si este fuera un Gobierno que no sale de Bogotá, o que no está atendiendo, creo que cualquier revisión rápida de mis redes sociales desmentiría cualquier afirmación de esa índole, pues, creo que estar en el territorio ha sido la vocación de este Ministerio del interior.

En este momento el Viceministro del Interior, Juan Pablo Díaz Granados, se encuentra en Buenaventura, con el Viceministro de Agricultura y la delegación que está en Cali desde hace más de dos semanas, en donde encuentro con extrañeza afirmaciones de que el Gobierno nacional no ha hecho presencia en Cali, pues, yo personalmente estuve más de una semana en Cali, he tenido que ir en diferentes oportunidades, pero tampoco puedo dejar de atender el resto del país, como es mi obligación constitucional, y donde la directora del ICBF, lleva tres semanas en Cali, la Directora del Departamento de Prosperidad Social lleva tres semanas en Cali, y donde la consejera para las regiones, Ana María Palau, lleva tres semanas en Cali, el Ministro de Justicia ha estado de manera permanente, regresó el día de ayer y vuelve hoy otra vez a Cali y además hemos estado con una delegación también haciendo presencia en Buenaventura, yo creo que esas acusaciones de que el Gobierno no está en territorios son falsas, lamentablemente no tenemos la capacidad y el don de la ubicuidad para estar en todas las partes del territorio nacional al mismo tiempo, y entendiendo la importancia de estas situaciones, y entendiendo que esto es un debate que requiere de la atención del mismo despacho del Ministro, y que entiendo, si bien está conectada la directora afro, sería correspondiente con las comunidades que este debate lo atienda yo directamente, le pediría a esta Comisión, entendiendo que no estamos en una situación que deba ser demostrada, creo que aquí todos los representantes saben en la situación de orden público que estamos viviendo en el país, eso no es algo que tenga que ser demostrado, porque es evidente que estamos atendiendo diferentes frentes al mismo tiempo, y en donde también estamos atendiendo el diálogo con las diferentes comunidades porque este Gobierno de manera clara, lo que busca siempre será que prime la mediación y el diálogo, la conversación, escuchar a quien quiera ser escuchado, pero también tenemos una responsabilidad con el uso de la fuerza legítima dentro de los protocolos y los procedimientos de recuperar el orden público donde se vea turbado.

Entonces, con eso, señor Presidente, lo que yo le pediría a esta Comisión es que entendiendo la situación por la que estamos atravesando en este momento y en donde los diferentes Viceministros, y mi persona, se encuentra atendiendo una situación de orden público que no podría en buena responsabilidad no atender, entendiendo lo que está en juego y la responsabilidades que tenemos en estos momentos, le pediría a esta Comisión si pudiéramos aplazar el debate para yo poder atenderlo personalmente, que sería mi compromiso, pero ni más faltaba que la no presencia el día de hoy, que además fue anticipada, que fue radicada con las excusas como establece la Ley 5ª, pues se pueda entender como una falta de importancia para la Comisión, o que no se estén cumpliendo con los deberes que la constitución y que el Presidente me ha delegado como Ministro del interior.

Entonces, con eso, Presidente, yo les pediría de la manera más respetuosa en el ánimo de poder seguir atendiendo todos los frentes que exige la situación que hoy

vive el país, que pudiéramos hacer un aplazamiento de este debate y citarlo para una nueva fecha, si a bien lo tuviese la Comisión y nos permitiera poder regresar al consejo de seguridad del que me he excusado momentáneamente para poder venir a dar estas explicaciones de manera personal ante la insistencia de algunos miembros de la Comisión, inclusive, la consideración de que esto tenga que ser resuelto en la Procuraduría General de la Nación.

Presidente:

Ministro, gracias a usted por la presencia, Ministro, pues, inicialmente la presencia del Ministerio, más allá de los miembros de la Comisión, la está pidiendo la comunidad afro que es la que está aquí conectada, y de hecho, por muchos en la red, están pendientes, yo entiendo, ni más faltaba, los temas de orden público y hemos dado una discusión muy amplia al respecto, yo creo que lo que la gente requiere es escuchar y ver soluciones y que podamos avanzar en este sentido, y todos los que estamos hoy conectados en el país siguiendo este debate, que quieren respuestas claras y soluciones, yo en lo personal como Presidente y buscando un punto intermedio, que siempre me ha caracterizado, creo que aquí necesitamos es más que discutir, buscar soluciones Ministro, para nuestra gente, buscar soluciones para los líderes afro de todo el país, aquí hay muchos miembros conectados en estos momentos, de la consultiva de alto nivel, del espacio de consulta previa, nos siguen en las redes muchos miembros de consejos comunitarios, organizaciones de base, que están pidiendo es cuándo el Estado colombiano va a garantizar ese sueño por más de 28 años de las comunidades negras de poder contar con esa Ley 70 debidamente reglamentada, Ministro, y que muchos de los temas que ustedes están escuchando hoy en la calle, que nuestra gente reclama, seguramente se pueden resolver con un esquema reglamentario de la ley que garantice efectivamente respuestas concretas y puntuales.

En virtud a ello y agradeciendo su presencia aquí, que es básicamente lo que queremos, yo si creería que podríamos proceder, entonces, como usted lo pide, Ministro, aplazar el debate por su solicitud expresa en estos momentos en la sesión, porque la verdad la excusa la conocimos el día de hoy habiendo ya iniciado la sesión, yo siendo garantista y lo más democrático posible lo que le propongo a la Comisión en pleno es que podamos en virtual, a petición que nos hace el Ministro, aplazar la sesión para una fecha próxima, donde pueda el Ministro escuchar los planteamientos de los citantes, escuchar a la comunidad y darnos, Ministro, unas respuestas lógicas de contar, qué se está haciendo hasta ahora para poder reglamentar la ley que falta y lo que falta cuándo se va a hacer y qué compromisos el Gobierno asume con la comunidad afro y con la Comisión legal afro, para poder tener fechas puntuales oír todos concretos en lógica de esa reglamentación de la ley que estamos solicitando los más de 10 millones de afro colombianos en estos momentos. Pero tampoco podríamos extender esto demasiado en el tiempo, yo le hago una sugerencia a la Comisión legal afro y es, en razón a que en las comisiones permanentes y en la plenaria estamos generalmente convocados hasta los jueves, por la importancia de este tema, por la importancia de ese tema para la comunidad afro, para todos los miembros de esta Comisión, que pudiéramos concertar que la fecha para el próximo debate se realice, o el próximo viernes, o inclusive el próximo sábado porque eso es un tema, compañeros, que no podemos culminar, recuerden que nosotros culminamos período el 20 de julio, ya nos queda menos de un mes de sesiones, aunque pudiéramos, si lo aprobamos, también sesionar en tiempo de receso que es muy complicado por los momentos que vive el país, nos queda menos de un mes

para que cerremos este período legislativo, yo propongo, si están de acuerdo, porque también debo contar con el tiempo de ustedes, y también le he pedido al Ministro si pudiéramos concertar esa fecha, para que garanticemos la presencia, que este viernes, sobre las 9 de la mañana, podamos estar convocando nuevamente para poder dar continuidad a este debate, cuyo Orden del Día ya está aprobado, garantizando, Ministro, su presencia y la de su equipo para poder darle respuestas concretas a esta Comisión legal afro, y también a la comunidad, sería la propuesta intermedia que yo hago que me gustaría colocarla a consideración de todos ustedes, porque más allá discutir, necesitamos es avanzar y con respuesta, también, entender pues, que a veces por temas de tiempo, como nos pasa a todos, el Ministro hoy no puede estar, se presentó, le agradecemos, lo explicó de viva voz aquí, y creo que podemos avanzar en esa lógica, le preguntaría al Ministro inicialmente, si el día viernes a las 9 de la mañana podría agendarse para acompañarnos aquí, e igualmente al resto de compañeros para poder tener quórum ese día.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Daniel Palacios Martínez - Ministro del Interior:

Presidente, con gusto me agendo para el viernes a las 9 de la mañana.

Presidente:

Perfecto, los compañeros de la Comisión legal afro presentes aquí, también estarían de acuerdo para contar con su presencia, garantizar el quórum, que podamos, entonces, aplazar el debate para este viernes, 9 de la mañana, ya que el Ministro ha manifestado que vamos a contar con su presencia para ese día.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte

De acuerdo señor Presidente.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

De acuerdo, Presidente.

Presidente:

Bueno, Ministro, muchas gracias, le agradezco a usted por su tiempo, sabemos que está en un consejo de seguridad, ya puede retirarse, en claridad, vamos, entonces, a proceder a reprogramar este debate para el día viernes a las 9 de la mañana.

Yo tengo una propuesta intermedia, compañeros, y es también la siguiente, aquí se encuentran conectados muchas persona, invitados de sociedad civil que han hecho presencia para que ese día viernes podamos también avanzar, ya que está aprobado el Orden del Día de hoy, yo no sé si ustedes considerarían, y también hago esa propuesta, que pudiéramos continuar el día de hoy, escuchar a delegados que hay del espacio de consulta previa, miembros del espacio de consulta civil, aquí se encuentra, igual, aunque no está el Ministerio conectado, está la doctora Judith Salazar, que también puede tomar nota de las intervenciones, y que escuchemos el día de hoy, en sesión informal, a representantes de sociedad civil que muchos de ustedes han invitado, por ejemplo al doctor Emilio..., invitado de la Representante Astrid Sánchez, veo a Ronal Valdez, veo a varios invitados, están allí, no sé si ustedes consideran que pudiéramos en la sesión del día de hoy escuchar la intervención de la sociedad civil y recoger sus intervenciones, igual quedan invitados ellos para el viernes, y que el viernes puedan intervenir ya los parlamentarios y miembros del Gobierno, porque también veo conectados aquí a miembros del Gobierno, repito, la sociedad civil, yo creo que es muy, pero muy importante, que también podamos escucharlos y que esta

Comisión legal afro escuche sus comentarios en lógica de lo que hoy piensan ellos como líderes validados, de la comunidad frente a este proceso de reglamentación, que también nos podría servir eso, inclusive, para poder ajustar las solicitudes al Gobierno en la sesión del viernes, me gustaría, recogiendo una propuesta que hizo el Senador Israel, proponer, que si es del caso podamos escuchar en estos momentos a miembros de sociedad civil que han sido invitados. Qué opinan, ustedes, al respecto, compañeros, me gustaría saber si hay posibilidades de ello, o si no levantamos el día de hoy.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Señor Presidente, yo quiero que se declare la informalidad, tenemos invitado acá al representante de cámaras ante Unesco, me gustaría pudiera hacer su saludo a esta Comisión ya que lo invitamos en virtud de la importancia del tema a tratar, y la trascendencia que tiene en cuanto a la fijación y reconocimiento de derechos para nuestras comunidades, y en el marco del decenio afro, lo habíamos invitado para que fuese testigo de los avances y de las posibilidades de construcción política para con nuestras comunidades. Entonces, yo no sé, le pediría que se declarara la sesión informal para escuchar el saludo de este importante miembro de la comunidad internacional, y sobre todo, miembro de representación de los intereses de las comunidades afro a nivel global.

Presidente:

Bueno, entonces, aquí lo que podríamos hacer es lo siguiente, declaramos la sesión informal, el debate no se ha levantado todavía, escuchamos a la comunidad, levantamos sesión, aplazamos el debate, para continuarlo el viernes, entonces, pero yo digo que es muy, pero muy importante, que nosotros escuchemos a la comunidad, escuchemos a los líderes de nuestras comunidades, porque en últimas aquí hay personas, por ejemplo, que han sido desde los autores de la ley, y creo que es muy importante escuchar a personas, porque tienen toda la validez para que a través de espacios de representación, han venido dando una lucha muy, pero muy importante, yo, entonces, en virtud a ello le pediría a la Secretaría que por favor, que consulte a la plenaria de la Comisión si desea declararse sesión informal para escuchar a los invitados que están presentes, Secretaría, por favor, pregúntele a la Comisión si desea declararse en sesión informal.

Secretaría:

Pregunto a la Comisión si desea declararse en sesión informal, quien tenga algo contrario lo puede manifestar en la plataforma. Señor Presidente, la secretaría le informa que se ha aprobado declarar sesión informal.

Presidente:

Gracias, entonces, aquí hay un listado de invitados, yo al comienzo le pedía, compañeros, que nos pasaran el listado de personas que habían invitado, para también dar un orden a la intervención, saber quiénes son, yo tengo aquí un listado de personas que están conectadas, tengo al representante de la Unesco, está el señor Ronal Valdez, el señor Óscar Lenis, está Ana Rocío Jiménez, también me confirmaron la presencia del doctor Jaime Asprilla, está el doctor Daniel Garcés, como lo decíamos, la doctora Rosa, de la procuraduría, que son las personas que tengo hasta ahora y el doctor Emilio Pertuz, que son las personas que están inscritas en estos momentos como miembros de sociedad civil que quisiéramos escuchar y darles la palabra en estos momentos, obviamente no sería este el único espacio, también estarían invitados obviamente para el día de la sesión del viernes, la propuesta de acuerdo a lo que ha pedido el Senador

Israel, es declararnos en sesión informal para escucharlos a ustedes, me gustaría en ese orden de ideas pedirles nuevamente, compañeros, si hay más invitados que ustedes quisieran que le demos la palabra en este momento para que dejen sus constancias, hacerlo saber para poder incluirlos en el listado, y nos gustaría, entonces, iniciar de acuerdo al orden que ha pedido la palabra, inicialmente el doctor Ronal, Representante Ronal Valdés, representante del espacio de consulta previa, ahí también veo levantada la mano, Representante Milton Angulo, desea intervenir, si gusta, Representante, le damos la palabra al miembro de sociedad civil, al doctor Ronal, y luego escuchamos, creo que está pidiendo la palabra el Representante Milton Angulo, me confirma por favor, que veo que tiene la mano levantada.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, no, era para pedirle permiso, tenía un compromiso a las diez de la mañana, me había comprometido de 8 a 10 en la Comisión, entonces, para pedirle permiso ya que tengo un compromiso ineludible, le agradezco la atención y a todos bendiciones.

Presidente:

Ok, Representante, entonces, le damos la palabra hasta por tres minutos, si requieren más nos lo hacen saber, al doctor Ronal Valdés, abogado y miembro del espacio de consulta previa. Doctor Ronal, tiene usted la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Ronal Valdés, abogado del espacio de consulta previa:

Doctor Jhon Arley, inicialmente agradecer su invitación a usted y a los demás parlamentarios que hacen parte de esta honorable Comisión, saludar a la doctora Judith, que se encuentra y a los demás compañeros y compañeras que están ahí.

Como le decía inicialmente, agradezco esta gentil invitación, pero, doctor Jhon Arley, quisiera hacerle una propuesta a los demás compañeros que están aquí, Emigdio, Óscar y otros que no recuerdo en el momento, miren, aquí lo trascendental, doctor Jhon Arley, no son ustedes los que han incumplido el plan de desarrollo, ni los que han incumplido 28 años de no reglamentar la Ley 70 y mucho menos nosotros, yo le pido a los compañeros, doctor Jhon Arley, que como el Ministro mismo, Daniel Martínez, acaba de decir aquí, que muy a pesar que estaba la doctora Judith, él debe asumir el tema de manera directa, pues, permitamos que nuestras intervenciones, doctor Jhon Arley, la hagamos el viernes delante del señor Ministro que es quien tiene que dar respuesta porque, entre ustedes y nosotros no existe incompatibilidad frente al cumplimiento de la ley 70 y el plan desarrollo, el problema es la falta de voluntad del Gobierno, de los Gobiernos que han estado, y en este caso específico del actual.

Entonces, doctor Jhon Arley, yo le pido a usted, respetuosamente, a usted y a los compañeros que están aquí y que son los dirigentes, pues, que permítanos el viernes que el Ministro del Interior el doctor Daniel, así como él dice que está dispuesto a escuchar todos los sectores de la sociedad, pues, nos escuche a nosotros el viernes pa que dé una respuesta de fondo a los requerimientos que ya ustedes le hicieron, los que están y los que nosotros le vamos a plantear en el marco de la ley 70, yo planteo eso, respetuosamente, y si no lo aprueban así, pues, le pido nuevamente me conceda la palabra en el turno que corresponda para plantear unas consideraciones aquí, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias a usted, doctor Ronal, tomamos nota de su intervención y su petición. Le damos ahora la palabra, que también había levantado la mano, invitado por la Representante Astrid Sánchez, el doctor Emilio Pertuz, líder de la comunidad afro, doctor Emilio, tiene la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Emilio Pertuz, líder de la Comunidad Afro:

Muy buenos días parlamentario, buenos días compañeros de la Comisión, compañeros del espacio nacional, me sumo a la solicitud del compañero Ronal, que más bien se nos dé la oportunidad el día viernes de la sesión, en el caso de que no se apruebe, como lo propone Ronal, pues, lógicamente haríamos la intervención, pero nos gustaría que sería mucho más prudente no hacer una intervención ahora para luego repetirla nuevamente el viernes cuando esté el señor Ministro, entonces, mucho mejor esperar el día viernes, muchas gracias y lo felicitamos realmente por los espacios que se nos garantizan desde el Congreso de la República a través de la Comisión legal afro, un abrazo grande y esperamos que el viernes poder intervenir ante la presencia del señor Ministro, muchas gracias.

Presidente:

Gracias, Emilio, continúa el doctor Óscar Lenis, y luego la señora Orleni Zapata, Óscar, tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Óscar Lenis:

Muchas gracias, Representante, Presidente Jhon Arley, y demás representantes, bueno, es una simple moción de orden para la sesión del viernes, teniendo en cuenta el contexto que apertura este debate y teniendo en cuenta la reglamentación de la totalidad de la Ley 70 del 93, considero, honorable Presidente, y demás, que faltan, que convoquen a demás Ministerios, falta el Ministerio de Minas, falta la Dirección Nacional de Planeación, falta el Ministerio de Hacienda, falta el Ministerio de Educación, entre otros, es probable que se me escapen, pero recordarles que el acta de protocolización con el espacio de consulta previa, en su..., página 9, hablamos de la reglamentación de la totalidad de la ley 70, es por ello que es importante, señor Presidente, y demás representantes, que los demás Ministerios también estén, por eso es bueno que con antelación lo puedan convocar para que nos puedan dar respuesta de lo que les compete a ellos en cada uno de sus capítulos.

Adicional a ello, es importante también decir, que necesaria la presencia del Ministro del Interior, muy necesaria, porque es importante que establezca participación y diálogo con...de representación que hay en las comunidades negras en el marco de este paro, y si me parece importante también, y sería bueno, representante Jhon Arley Murillo, que yo entiendo que sí está el Ministro, por supuesto, que es el máximo jerárquico de la cartera, es importante que también esté, el Viceministro Baena, porque en últimas es él quien mantiene en el territorio, y siempre mantiene atendiendo a las comunidades indígenas, en todo momento atiende a las comunidades indígenas y eso por supuesto que lo valoramos, nunca tienen tiempo, jamás tiene tiempo para los negros pero siempre, donde están las comunidades indígenas, que son nuestros hermanos y que lo adoramos, ellos tienen tiempo, así que yo sí pido que en el Orden del Día, el próximo viernes ojalá también pueda estar el Viceministro Baena, quien mantiene en territorio porque tenemos unos cuantos asuntos que tratar con el Ministro y también con el Viceministro Baena. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, Óscar, sigue la señora Orlenly, y luego Ana Jiménez, miembro de la consultiva de alto nivel. Orlenly, tiene usted la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra a la señora Orlenly Martínez:

Ancestral saludo, a la honorable Comisión Especial para las Comunidades Afro, a todos los presentes en este auditorio, decirle, señor Presidente, de esta Comisión y a la Junta Directiva de la misma y a la doctora, Congener, una mujer empoderada, una mujer negra que ha transformado las realidades de las mujeres, y por supuesto de nuestras etnias, a la doctora Astrid Sanchez Montes de Oca, decirle a ustedes que ya es el momento en que a nosotros el Gobierno nos atiende y a nosotros el Gobierno no nos debe dar este trato como de los últimos en la fila, y si bien es cierto, nosotros como comunidades negra, afrocolombianas, raizales y palenqueras, también tributamos, en los diferentes municipios y departamentos de la nación, entonces, no veo por qué, siempre que se cita, y esto no es de hoy, esto ha sido de todos los Gobiernos, en el Gobierno pasado también, se le citaba a los Ministerios y nunca llegaban, entonces, siguen dejando en evidencia cómo se burlan de esta Comisión, pero no solo de esta Comisión, sino de los pueblos negros, me uno a la solicitud que hace el compañero, Óscar Lenis, con relación a que el Viceministro Baena, siempre ha fijado la atención 24/7, a las comunidades indígenas, y, entonces, cuando nosotros hacemos los requerimientos, a mí siempre por teléfono me dice, ahorita en una hora la llamo o más tarde te la llamo, pero nunca llama.

Con relación a lo que vivimos en la pandemia, con el tema de las ayudas humanitarias nunca llegaron, entonces, yo sí quiero pedirles hoy aquí, mucho más respeto para nosotros las comunidades negras, decirles a ustedes que me parece muy pertinente que en la reunión del próximo viernes nos den el uso de la palabra para que el Ministro escuche, pues, de voz de cada uno de nosotros cuáles son los requerimientos y que nos urge, nos urge hacer esos, esos, construir, terminar de construir y que ustedes como congresistas, y de esta Comisión, pues, nos aprueben para que la ley 70 del 93 quede totalmente reglamentada, muchas gracias.

Presidente:

Gracias, Orlenly, tiene la palabra Ana Jiménez, miembro de la consultiva afro de alto nivel, Ana, tiene la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Ana Jiménez, miembro de la consultiva de alto nivel:

Bendiciones abundantes, un abrazo apretadito para todos los participantes de esta sesión, gracias, señor Presidente, por la invitación y por este espacio, yo en consonancia con Óscar Lenis y con la compañera que me antecedió, también solicito y dejo aquí en nombre de la Comisión consultiva la petición expresa de que sean convocados todos los Ministerios en este espacio, toda vez que todos los capítulos de nuestra ley 70 tienen, de alguna manera, necesidades específicas y competencias puntuales de cada Ministerio, y por otro lado, también, señor Presidente, establecer la ruta de seguimiento del plan de desarrollo pero a su vez con el plan indicativo, o sea, de establecer, cuáles son los recursos que existen para este seguimiento y obviamente el oficio contundente a cada Ministerio para organizar una agenda conjunta que permita articular las acciones de seguimiento, muchísimas gracias por la oportunidad, y espero estar el viernes en este debate.

Presidente:

Gracias, Ana, también damos la palabra ahora que lo vemos en línea al doctor Guy Djoken, espero haber pronunciado bien su nombre, Senador Israel, usted que es quien la ha invitado, por favor haga la presentación del doctor, Representante, entiendo, de la oficina de paz de la Unesco.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Este, hemos invitado al doctor Guy Djoken a esta sesión teniendo en cuenta que la citación era con referencia a algo tan importante para el pueblo afrocolombiano, como es la reglamentación de la ley 70. En el marco del decenio afro, declarado por la Unesco, queríamos mostrar precisamente, los avances legislativos en Colombia en el proceso de reconocimiento de derechos, y sobre todo solicitar el acompañamiento de esta oficina y de la comunidad internacional en esta afirmación de derechos de los pueblos afrodescendientes en Colombia. El doctor Guy Djoken, Representante de Cámaras y de clubes ante la Unesco, y sobre todo ante la Comisión de paz de la misma, ha venido acompañando algunos esfuerzos que estamos tratando de consolidar en Colombia, en el marco del decenio afro, es así cómo hemos presentado ante esta Comisión la proposición para que en el 22, marzo del 22, podamos en el marco del día del antirracismo, generado por la Unesco, y en el marco del decenio afro, poder hacer un encuentro internacional que permita visibilizar los esfuerzos de Colombia en tal sentido, de erradicar el racismo estructural y erradicar toda forma de segregación socioeconómica y política a la comunidad afro.

Es por ello que estamos tratando, inclusive de coordinar con la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, que es la coordinadora de esa Comisión a nivel senado para, a nivel del Congreso, para articular esfuerzos que nos permitan consolidar ese propósito en el marco del decenio afro, entonces, es un placer presentar a doctor Guy Djoken, en tal sentido ante esta comunidad, tiene usted la palabra doctor Guy.

Presidente:

Está conectada, quien va a hacer la traducción a la intervención del doctor Guy.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Guy Djoken, Miembro de la Unesco - Traductora Mayra:

Buenos días a todos, en nombre del señor Guy, quisiera empezar felicitando y saludando al Presidente de esta sesión y agradece mucho la oportunidad de estar acá, y felicitar, también a la gestión que ha hecho el Senador Israel en estos últimos meses, para mí es un gran privilegio y honor estar en frente de ustedes el día de hoy, si bien nací en Camerún y he vivido bastante tiempo allá, hace poco me he mudado a los Estados Unidos y he estado como civil en ese lugar, y si bien he dicho que soy un ciudadano americano, y lo soy, siempre procuro también decir que soy un ciudadano global, un ciudadano del mundo, pues, considero que se debe dismantelar todos esos sentimientos de nacionalismo que afectan al mundo, entonces, trabajo como director ejecutivo del centro de paz Unesco que se concentra en este tipo de asuntos. La Unesco tiene bastantes convenios de los cuales, también, hay una red de la federación global de clubes y asociaciones de la cual este...hace parte y esta red ha sido formada y es movilizadora, principalmente dentro del marco de la sociedad civil y es por eso que se pueden generar bastantes proyectos desde ahí.

En los Estados Unidos trabajamos a partir de la Comisión nacional de Estados Unidos, dicho esto he venido trabajando desde hace 5 años para formar una

nueva generación de jóvenes en Colombia dedicados a la construcción de paz y tenemos bastantes embajadores juveniles en este país, y yo, traduciendo,..., la traductora, también hago parte de ese grupo de jóvenes, ella es tanto ciudadana americana, como colombiana y es por eso que ha estado colaborando en los proyectos que tengo acá en el país. Entonces, la razón por la cual estoy acá es que hace unos meses fui invitado a San Andrés por el gobernador y pude encontrarme con él para resolver ciertos temas, y una de las cosas que se habló con el Senador fue principalmente el decenio internacional para las personas afrodescendientes, y es por eso que decidí invitar al Senador Israel a un evento internacional del cual organicé para en nombre y conmemorando el día en contra de la discriminación racial, en este evento también estuvo la participación del Secretario de la Asamblea de las Naciones Unidas haciendo un llamado importante en contra la discriminación racial en el mundo.

Es por eso que tengo la voluntad y también la posibilidad de trabajar y movilizar personas en pro de un evento que se quiere organizar el próximo año, conmemorando una conferencia internacional alrededor del decenio internacional para personas afrodescendientes. Sabemos que no debería ser un proyecto que tome demasiado pensamiento, cabeza, sin embargo, con el Senador reconocemos la importancia de que este evento pueda ser realizado y contamos con la bendición, el privilegio de contar con esta Comisión para seguir adelante. Es por eso que es importante que sepan que ya hay un equipo de personas tanto en Colombia, como alrededor del mundo dispuestos a crear este gran evento que va a ser de suma importancia para personas negras tanto en Colombia como alrededor del mundo, y es por eso que estoy aquí dispuesto para no hacer mi intervención tan larga pero quisiera estar del lado de ustedes trabajando arduamente por la organización de este increíble evento que se va a hacer el próximo año, y es por eso que quiero agradecer de nuevo al Presidente de la Comisión, a todas las personas participando, al Senador, y a todas las personas interesadas para que pueda ser posible que las personas negras puedan ser vistas y reconocidas fácticamente como seres humanos completos. Muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias al doctor Guy, por su intervención, dile que siempre será bienvenido a esta Comisión legal afro del Congreso de Colombia y que esperamos seguir contando con su solidaridad y acompañamiento.

Continuando con las intervenciones, creo que aquí hay un panorama claro y un planteamiento claro, que era lo que queríamos escuchar, y es que todos los miembros de la sociedad civil, han manifestado su intención de querer participar el día que esté el Ministro, creo que al respecto habría suficiente ilustración para que podamos avanzar, le doy la palabra, en último lugar a Carlos, y luego Secretaria, volvemos a sesión formal para que intervenga la representante Astrid Sanchez, miramos si podemos aprobar proposiciones y levantamos la sesión. Entonces, doctor Carlos, tiene intervención y luego, Secretaria, por favor volvemos a sesión formal.

La presidencia concede el uso de la palabra al doctor Carl Alberto Perea Martínez:

Primero, darle gracias a Dios, a la virgen por este espacio, doctor Jhon Arley, como Presidente, Dios bendiga nuestro país, nuestros departamentos y nuestra ciudad, un saludo muy especial para todos los honorables representantes a la cámara, para todos esos líderes y lideresas, como el ingeniero Óscar Alberto Lenis Ibarguen, por ahí veo a la dirigente de Buga, Orleny Ximena Zapata, es importante, doctor Jhon Arley, sus

temas, y doy mil gracias a Dios por estar aquí, primero felicitarlos porque no todos los días, doctor Jhon Arley, se tocan estos temas al favor de las comunidades negras, hoy tenemos un plan nacional de desarrollo donde hay un capítulo especial para las comunidades NARP, salieron unos proyectos, se decía, doctor Jhon Arley, de 500 mil millones, no sé por qué no ha avanzado el tema, hoy tenemos, ahí hablaban del decenio afro, tenemos los planes de desarrollo, doctor Jhon Arley, municipales, departamentales, pero ustedes como congresistas, sí es importante en estos momentos de efervescencia y calor que apretemos en los planes de desarrollo, como que los alcaldes, sobre todo los alcaldes y gobernadores tengan en su plan de desarrollo programas y proyectos fijos que beneficien a nuestras comunidades negras, usted sabe que en el departamento del Valle tenemos un plan de desarrollo con un capítulo especial, pero eso que sea extensivo a toda Colombia, y quiero manifestar, doctor, viendo esa película, no sé si se la han visto, “La enmienda No. 14”.

Doctor Jhon Arley, los invito a todos de un documental dirigido por Will Smith, donde se habla del paso a paso de la lucha, mientras nosotros, en este momentos de la situación coyuntural del país, los negros hemos salido, pero hemos salido en diferentes posiciones, no los han visto juntos con la camiseta blanca, negra, juntos, un millón, doctor Jhon Arley, yo sé que hay pandemia de negros juntos cogidos de la mano para exigir nuestros derechos, usted está haciendo la tarea desde allá, pero hasta que no nos vean, ingeniero Óscar Alberto Lenis, dos millones de negros caminando juntos, como estilo Norte América, no nos van a respetar, tenemos situaciones aisladas, aquí está un grupo, acá está el movimiento nacional negro, acá esta fulano, pero no nos han visto en esa..., pero de verdad los felicito por estos temas, doctor Ronal, usted que es un académico en el tema del espacio nacional de comunidades negras y verdad yo, doctor Jhon Arley, que estos espacios son los que generan paz, aprovechemos estos momentos de efervescencia y calor para que exijamos nuestros derechos, sobre todo en esas zonas tan apartadas como son las zonas rurales nuestras y sobre todo las zonas urbanas donde está el mayor asentamiento de nuestra gente, de verdad gracias por este espacio, doctor Jhon Arley, por darme estos minutos y Dios me los bendiga.

Presidente:

Gracias doctor, doctora Martha, Secretaria, ¿quiere la Comisión volver a sesión formal?

Secretaria:

Sí señor Presidente, la Comisión desea volver a sesión formal.

Presidente:

Entonces, tiene en estos momentos la palabra la representante Astrid Sánchez Montes de Occa, Representante Astrid, la escuchamos.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, señor Presidente, un saludo especial a todos los invitados, a toda la sociedad civil que nos acompaña, a nuestros compañeros, al público que nos sigue en YouTube, la verdad que para mí es un placer que el señor Guy, como decía, Jhon Arley, ojalá que esté bien expresado, bien dicho ese nombre, bienvenido a nuestra Comisión, para nosotros es un honor, gracias al Senador Israel por haberlo invitado, inicio por decirles que es importante este espacio o su oportunidad de estar en este espacio, porque nosotros casualmente el 26, el miércoles vamos a hacer un foro, del partido de la U, manifestando

que el Gobierno ha incumplido esos compromisos referentes al decenio afro, no hemos avanzado y de verdad que su presencia en Colombia y todo lo que ha manifestado hoy para con nosotros, el tema de la discriminación, el tema de los jóvenes, de verdad que es importante y lo necesitamos de aliados, necesitamos en Colombia, así sea este resto de año que nos quedan de ese decenio, que es reconocimiento de justicia y desarrollo, podamos hacer algo por nuestras comunidades, por nuestro territorio.

Entonces, bienvenido y de verdad que esa alianza, esa presencia suya es bastante importante a ver si nosotros logramos rescatar, hacer efectivamente algo por las comunidades negras, también quiero aprovechar este espacio para informarle a la comunidad que el día jueves, dios mediante, desde las 9 de la mañana, en la plenaria de la cámara de representantes hay una plenaria especial para debatir proyectos de las comunidades étnicas, especialmente las comunidades afro, logramos que se institucionalice en la cámara de representantes un día de la semana del 21 de mayo, como el día de la afrocolombianidad para que se debatan proyectos de comunidades, como le dije, étnicas, especialmente de afros y eso queda institucionalizado y podemos nosotros debatir y vamos a iniciar el día jueves, esperamos que muchas personas estén conectadas para que puedan ver cuáles son los proyectos que van a empezar a debatirse exclusivamente para comunidades afro.

Eso no quiere decir que en la Cámara de Representantes no se discutan, se aprueben proyectos tendientes a las comunidades afro en cualquier día de, digamos teniendo en cuenta la legislatura pero ya sabemos que vamos a tener un día especial para esos proyectos, quería en esta oportunidad informarles para que todos estemos atentos, para que podamos participar y estar de acuerdo, doctor Jhon Arley, con los que dijeron de aplazar el debate, porque no quiero reiterar lo que muchos, muchos dijeron, pero necesitamos que un Gobierno, el Gobierno actual nos escuche, nos tenga en cuenta, para ver si nosotros vamos avanzando en estas desigualdades, en esta discriminación que sabemos que es año tras años, pero que ya es hora que empecemos a cambiar, o que el Gobierno tenga una mirada especial para los afros en Colombia, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

A usted, Representante Astrid, muy importante y todo el reconocimiento a esa gestión que usted hizo para que contemos con esa sesión especial para discutir proyectos de ley para nuestras comunidades en segundo debate en la Cámara, ahí vamos a tener..., muy importante... reconocimiento a usted por esa gestión que hace y que hizo como vicepresidenta de la Cámara de Representantes. Bueno, en este estado, Secretaria, creo que algunos compañeros han excusado por temas de tiempo y ya no están presentes, por favor me verifica el quórum, ahí teníamos una proposición para aprobar a petición de algunos miembros del espacio de consulta previa, nos han pedido que presentemos una proposición para un debate al Gobierno nacional en relación con el cumplimiento a otro compromiso del plan de desarrollo que es la implementación del protocolo para la consulta previa, un tema también, muy, pero muy importante, ya hay una proposición que está para aprobar pero creo que porque algunos compañeros han excusado, no están presentes ya no contamos con quórum, usted me confirma, Secretaria, si hay quórum seguimos, si no hay quórum, efectivamente levantamos en estos momentos y ya, entonces, el día viernes iniciaremos el Orden del Día con la aprobación de proposiciones para poder no

dejarlas hasta último momento, por favor, Secretaria, me confirma el quórum en estos momentos.

Secretaria:

Señor Presidente, la secretaría le informa que en este momento solo registramos quórum para deliberar, entonces, por lo tanto, no registramos quórum decisorio y quedarían dos proposiciones que se han radicado en el día de hoy para aprobar el próximo viernes, una presentada por el Senador Israel, y otra por usted, Presidente.

Presidente:

Perfecto Secretaria, entonces, en este estado de la sesión, ya siendo casi las 11 de la mañana, creo que fue muy productiva a pesar de que no se hizo el debate, creo que es productivo, es la primera vez que tocamos este tema en lógica de un debate para exigirle al Gobierno respuestas específicas frente a la reglamentación de la Ley 70, como les contaba yo ya tengo aprobada una proposición en plenaria hace dos años pero quisimos hacer primero el debate en la Comisión afro que sería el escenario natural y luego de aquí, si amerita ya llevar el debate también a la plenaria.

La bancada afro del Congreso tiene una fecha reservada para debates, no la hemos utilizado todavía, la utilizaríamos para este tema o para el seguimiento al plan de desarrollo, pero queremos avanzar con este debate, creo que es de verdad demasiado importante, a mí me alegra escuchar tanto interés, que hay tanto interés, es pedirles a todos que nos ayuden a hacer la mayor difusión para que el viernes se conecten el mayor número de colombianos a hacer seguimiento a este debate que va a ser muy importante y agradecer a los miembros del espacio de consulta previa, de consultiva, al doctor Daniel Garcés, de la Defensoría del Pueblo, a la doctora Rosa Carlina de la Procuraduría, a la doctora Judith Salazar, del Ministerio del Interior, a miembros de comunidad civil que también estuvieron conectados, más no a todos alcanzamos por temas de tiempo a dar la palabra.

Para un mayor orden en el debate, el día viernes, les pido a los compañeros de la Comisión legal afro, Secretaria, por favor me les escribe y me les informa que nos hagan llegar el listado de invitados, ustedes entienden que también por temas de seguridad en la información, el equipo técnico de la cámara permite, o exige que se ingresen y se conecten al link en la plataforma solamente los parlamentarios, miembros del Gobierno, invitados, debidamente aprobados por la mesa directiva, por eso ustedes ven que muchas personas intentan ingresar y se les niega el acceso porque no son invitados formales ya que la cámara ha sufrido varios ataques cibernéticos y muchas veces hemos estado en sesiones, ingresa alguien que no es invitado y realiza ataques cibernéticos, se nos cae la sesión y por seguridad de la información se permite el ingreso a aquellas personas que vengan debidamente invitadas por algún parlamentario para que intervengan, por lo tanto yo le pediría a los parlamentarios que mantengamos el listado de los invitados del día de hoy, si hay invitados adicionales cada uno, por favor, lo haga llegar a la mesa directiva para alistarlos, aprobarlos, enviarles formalmente de la Mesa Directiva el link y que pueda haber control para evitar que no se nos vaya a caer el debate por algún ataque informático como ya ha ocurrido en otros momentos que nos ha tocado levantar sesiones o suspender audiencias porque somos objeto de ese tipo de ataques, esa es una medida básicamente de control de informático que nos exige el equipo técnico de la cámara para mayor claridad y que todo salga bien, entonces, yo quiero agradecer en este estado de la diligencia, levantamos esta sesión, el debate ha sido

aplazado, el debate continúa, que lo realizaremos, como ustedes saben, el día viernes, 9 de la mañana.

Secretaria, a petición de algunos miembros que han intervenido, por favor también extendamos la invitación al Ministerio de minas, al Ministerio de Hacienda, al Departamento Nacional de Planeación, al Ministerio de Salud y al Ministerio de Educación, para que también estén presentes ese día, ustedes entenderán que estas sesiones a veces por agenda no pueden ser tan extensas, aquí no tenemos dificultad en quedarnos todo el día, pero a veces por compromisos se desconecta un compañero u otro, y el quórum no se hace, ese día intentaremos que intervenga inicialmente el Ministerio de Interior, que es el encargado de coordinar políticamente el proceso de consulta con los demás Ministerios y luego escuchamos al resto del Ministerio para que haya inquietudes.

Les pido también a los representantes de sociedad civil que están conectados, si tienen preguntas, inquietudes, temas específicos que deseen que le hagamos a algún parlamentario, una pregunta, o inquietud al Ministerio, también lo hagan llegar para también además de su intervención también recoger formalmente sus inquietudes en la proposición o en la intervención que vayan a hacer los citantes, los citantes a este debate, para que sepan, es el Senador Israel Zúñiga, el suscrito, y el Representante a la Cámara, Carlos Julio Bonilla, que adhirió a la misma, que son los que intervendrán ese día, planteando ...y luego, pues, todos los compañeros también tendrían... intervenir, por favor díganle y cuéntenle de este debate a todas las personas y miembros de la comunidad afro en todo el país, para que estén muy pendientes, lo puedan seguir, que en la medida que seamos más haciendo un seguimiento, seguramente hay mucha más presión al Gobierno como lo decía, Ronald, para que cumpla con sus obligaciones, ha sido para nosotros un gusto haberlos tenido aquí, haber levantado esta sesión, se levanta la misma, Secretaria, y se convoca nuevamente para el próximo viernes, a las 9 de la mañana por esta plataforma y se hará llegar, vía correo electrónico, a los miembros de la Comisión la proposición o propuesta del Orden del Día y, Secretaria, por favor, enviarle invitación, no citación, invitación, porque ya tendríamos los cinco días hábiles para hacer la invitación a los Ministerios que le acabé de informar, muchas gracias, para todos y que tengan muy buen resto de día.

JHON ARLEY MURILLO B.
Presidente

ISRAEL A. ZUÑIGA IRIARTE
Vicepresidente

* * *

**COMISIÓN LEGAL PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS
COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN
AFROCOLOMBIANA, RAIZALES Y
PALENQUERAS DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA**

ACTA NÚMERO 01 DE 2021

(julio 29)

Legislatura 2021-2022

En Bogotá, D. C., el día jueves 29 de julio de 2021, siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, previa citación. Presidida la sesión por su presidente, el honorable representante Jhon Arley Murillo Benítez.

El Presidente solicita a la señora Secretaria que confirme por qué medios se está transmitiendo la sesión semipresencial.

Secretaria:

Señor Presidente, la sesión se está transmitiendo vía YouTube y por el Canal del Congreso.

Presidente:

Gracias, señora Secretaria. Entonces, por favor, antes de iniciar con el Orden del Día verifique el quórum que tenemos para el inicio de esta sesión de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, hoy indicando que nos encontramos sesionando desde el Salón Elíptico de la Cámara de Representantes.

Secretaria:

Señor Presidente, en este momento se está registrando quórum decisorio, entonces si usted me autoriza, podemos hacer llamado a lista.

Presidente:

Proceda, señora Secretaria, realice el llamado a lista para verificar el quórum.

Secretaria:

Llamo a lista a los honorables representantes y senadores de la Comisión Legal Afro.

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Angulo Viveros Milton Hugo | Contestó |
| Arroyave Rivas Fabio Fernando | No contestó |
| Banguero Andrade Hernán | Contestó |
| Bonilla Soto Carlos Julio | Contestó |
| Carrasquilla Torres Silvio José | No contestó |
| Castro Córdoba Juan Luis | Excusa |
| Córdoba Manyoma Nilton | No contestó |
| Díaz Lozano Élberty | Contestó |
| Jay-Pang Díaz Elizabeth | Contestó |
| Lozada Vargas Juan Carlos | Se hizo presente |
| Méndez Hernández Jorge | Contestó |
| Muñoz Cerón Faber Alberto | Contestó |
| Murillo Benítez Jhon Arley | Contestó |
| Sánchez Montes de Oca Astrid | No contestó |
| Simanca Herrera Victoria Sandino | Contestó |
| Israel Zúñiga Iriarte | Contestó |

Señor, Presidente, la Secretaría le informa que se ha registrado quórum decisorio.

Presidente:

Gracias, señora Secretaria, por favor, proceda a leer el Orden del Día propuesto para la sesión del día de hoy.

Secretaria:

Con gusto, señor Presidente, Orden del Día para hoy jueves 29 de julio de 2021, siendo las 8:59 a. m.

ORDEN DEL DÍA

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura y aprobación del Orden del Día

III

Postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, para el Período Legislativo 2021 - 2022 (Arts. 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992 y 10 de la Ley 3ª de 1992).

IV

Consideración y aprobación de actas

| Acta número | Fecha |
|-------------|----------------|
| 21 | Mayo 3 de 2021 |

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

- Consideración y aprobación de proposiciones

VI

Lo que propongan los honorables Congresistas

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración y votación de la Comisión.

Presidente:

Gracias Secretaria. Antes de colocar el Orden del Día en consideración, por favor, registre la presencia del representante Juan Carlos Lozada, que observo se acaba de conectar por plataforma, señora Secretaria.

Secretaria:

Así se hará, señor Presidente.

Presidente:

Secretaria, por favor, pregúntele a la Comisión Legal Afro si aprueba el Orden del Día leído.

Secretaria:

Pregunto a la Comisión Legal Afro ¿Si aprueba el Orden del Día leído? Señor Presidente, la Secretaría le informa que ha sido aprobado el Orden del Día leído.

Presidente:

Gracias Secretaria. Por favor, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretaria:

Señor Presidente, el siguiente punto es el tercero, postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República.

Presidente:

Secretaria gracias. Procederemos a realizar las postulaciones.

Para todos es sabido que hemos culminado la actual mesa directiva de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, en el período por el cual se nos encomendó estar al frente de esta importante Comisión para las comunidades afrocolombianas, tanto el suscrito como el senador Israel Zúñiga, hoy estamos entregándole, tanto al Congreso como a los afrocolombianos la gestión realizada en este año, un año como todos saben marcado por la sesión y funcionamiento de esta Comisión en el marco de la virtualidad pero que, no obstante, ello no nos impidió cumplir nuestro cometido, un cometido que estuvo marcado por la realización de más de siete debates de control político a diferentes entidades del Gobierno nacional, como la Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de las Tecnologías, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio del Interior, dejando como resultado noticias muy importantes para las comunidades afrocolombianas, como la implementación de la línea especial de crédito con más de 20 mil millones de pesos para las comunidades afrocolombianas, el aumento en el acceso a internet para comunidades afro, a raíz del debate realizado al Ministerio de las TIC, el compromiso por parte de la Agencia de Tierras en el plan de choque para poder avanzar en la entrega de títulos colectivos a comunidades afros, y así mismo el acceso de miembros de comunidades afro a las juntas directivas de las CAR.

El compromiso por parte del Gobierno nacional para avanzar en la efectiva reglamentación de la Ley

70 y otros compromisos, más resultados o resultantes de la gestión de esta Comisión Legal Afro, además de las audiencias públicas, más de seis audiencias públicas realizadas para poder escuchar a la comunidad en la gestión que esta Comisión Legal Afro, le deja este año a la comunidad afrocolombiana siguiendo en la ruta que nos planteamos desde el primer día que llegamos a este Congreso con un plan de acción que las mesas directivas que nos han antecedido implementaron, ejecutaron y que nos correspondió dar continuidad en el marco de una acción conjunta entre los distintos miembros de esta Comisión, senadores y representantes, que no obstante, pertenecer a diferentes espectros políticos y diferentes partidos, pues, tenemos miembros de esta Comisión que son de partidos de izquierda, de centro y derecha, pero que en los temas que le corresponden a las comunidades afros logramos unirnos, logramos trabajar conjuntamente para poder sacar adelante los objetivos de esta Comisión, en materia medio ambiental liderados, por ejemplo, por el representante Juan Carlos Lozada, en materia de paz, liderado por el partido Comunes, en materia de reivindicación de derechos liderados por muchos más congresistas, sin no mencionarlos a todos, en materia de acceso a comunidades diferenciales y alejadas, como la de San Andrés, que sufrió hechos muy importantes este año, liderada por el representante Méndez y la representante Jay Pang, entre otros, como la representante Astrid, que se ha interesado mucho por los temas de internet en el departamento del Chocó, para destacar las gestiones importantes que todos hemos realizado en esta Comisión.

No obstante, el espectro ideológico, que creo que es el principal legado que estamos dejando en este Congreso, que los parlamentarios que pertenecemos nos auto reconocemos como afros, debemos y seguiremos trabajando juntos por el bienestar de nuestra comunidad, como resultado, repito, que esta mesa directiva en este año quiere dejar, y le deja, a la comunidad afrocolombiana, y que estamos seguros que la mesa directiva que se escoja el día de hoy va a continuar. Yo quiero darle gracias, inicialmente a la plenaria de esta Comisión, a los compañeros, senadores y representantes por habernos postulado, por habernos dado la confianza de haber dirigido este año esta importante Comisión, una Comisión de la cual depende la calidad de vida de los más de 8 millones de afrocolombianos y que el compromiso es seguir trabajando, y el legado de trabajo conjunto y en unidad, de todos los parlamentarios afros, independientemente de los partidos, seguramente será el legado que seguiremos construyéndole y dejándole a toda la comunidad afrocolombiana; quiero dar las gracias a ustedes por esta oportunidad y por habernos respaldado en este año de gestión.

Me permito ahora, dar la palabra también al senador Israel Zúñiga, vicepresidente de esta mesa directiva que hoy entrega su gestión.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Muchísimas gracias, representante y Presidente, de la actual hasta este momento de la Comisión Legal Afro, sobre todo agradecer la posibilidad brindada de poder servir, nuestra vocación de servicio a nuestra comunidad, nuestro compromiso de vida queda reiterado en este momento que estamos *ad portas* de entregar el testigo para proseguir en esta lucha por construir y dignificar la vida de los afrocolombianos; pero ante todo de generar los espacios que permitan que esas voces y que este pueblo que ha sido relegado en los aspectos socioeconómicos, podamos avanzar y generar las condiciones para que esos sueños y esperanzas de las grandes mayorías se puedan consolidar generando un elemento que es fundamental

para todos y en nuestros territorios, la paz territorial, la paz que pueda generar y partir de la justicia social, la paz que dignifique la vida de las grandes mayorías, he allí nuestro compromiso de vida y consideramos que en el día de hoy la mesa directiva que se elija dará continuidad a la búsqueda de generar puentes que permitan articular todos los esfuerzos posibles desde la comunidad afro y desde los sectores políticos y sociales de este país para avanzar en ese propósito, en el propósito de unificar la nación, de unificar el pueblo afrocolombiano y determinar su incidencia en el destino del país.

En ese sentido, muchísimas gracias por la confianza brindada y reiterar nuestro compromiso para con la construcción de la paz con justicia social en Colombia.

Presidente:

Gracias señor Vicepresidente. Procedemos entonces, a las postulaciones de los distintos miembros de esta Comisión Legal Afro deseen presentar para ocupar los cargos de la mesa directiva, esto es el Presidente y el Vicepresidente; las mías las realizaré al final, y abro los micrófonos para que los distintos representantes de los distintos partidos y bancadas que hacen parte de esta Comisión Legal Afro puedan realizar las respectivas postulaciones, está pidiendo la palabra, en primer lugar, el representante Faber Muñoz, del Partido de la U, departamento del Cauca, representante Faber Muñoz, tiene usted la palabra para que realice sus postulaciones.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, señor Presidente. Quiero brindar un saludo muy especial a todos los miembros de la Comisión Legal Afro, a los hombre y mujeres que han venido haciendo un esfuerzo, durante estos tres años de legislación, por sacar adelante, no solamente el reconocimiento, sino el cumplimiento, la captación de los derechos de los afros en nuestro país, y debo al tiempo hacer un reconocimiento especial a la labor que ha realizado la actual mesa directiva, doctor Jhon Arley Murillo, presidente, y doctor Israel Zúñiga, vicepresidente, yo creo que en ustedes se ha conjugado no solamente la garantía para la participación de los diferentes sectores, que siendo afros venimos de una origen político diferente, que sintiendo de alguna forma de manera parecida las necesidades de los afrocolombianos en nuestro país, de todas formas tenemos una mirada diferente con base en la ideología y los preceptos políticos que nos acompañan, pero ustedes han brindado las garantías para hacer los debates y para que estos sean lo más participativo posible.

Creo que esta ha sido una mesa directiva de la paz, un ejemplo de paz, doctor Israel, con su compostura y su iniciativa le ha demostrado que la democracia se puede construir desde este escenario, como el Congreso de la República, yo creo que a usted hay que darle un agradecimiento especial, porque los colombianos debemos sentir que la paz vale la pena, que es necesaria y que es un prerrequisito para el desarrollo de nuestro pueblo.

Después de hacer reconocimiento a la mesa directiva actual y obviamente a la Secretaria que siempre nos acompaña; quiero postular en nombre de mi partido, y mío propio, a dos personas que han trabajado incansablemente, también, por sacar adelante unas iniciativas y quiero, para la presidencia postular al doctor Hernán Banguero, líder, quien inició su propósito en la costa pacífica caucana y que tiene todo lo necesario para hacer un buen ejercicio del cargo de Presidente de esta Comisión. Y para el cargo de Vicepresidente, postulo a la senadora Victoria Sandino, para que siga dando un

ejemplo de paz en nuestro país. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Continuando con las postulaciones, tiene la palabra, ahora, el representante Jorge Méndez, del partido Cambio Radical, departamento de San Andrés Islas.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias, señor Presidente, un cordial saludo para usted, para el senador Israel Zúñiga, para mi querida Secretaria, Martha, quien ha estado muy atenta siempre en esta Comisión, para los compañeros que están presentes en este recinto y para los que están en la virtualidad, un saludo para los familiares de los colegas representantes que se encuentran aquí presentes en la mañana de hoy. Primero, señor Presidente, quiero empezar por felicitarlo a usted, al senador Israel, y a nuestra señora Secretaria, como mesa directiva, por el maravilloso, extraordinario trabajo que realizaron durante este período legislativo, creo que el impulso que le han dado, ustedes en este tercer período a la Comisión Legal Afro permite que se empiecen a dinamizar y a tener resultados que es lo queremos todos, desde el primer día que llegamos al Congreso y reactivamos esta Comisión; deja usted señor Presidente, y la mesa directiva, un punto muy alto que seguramente la nueva mesa directiva que elegiremos el día de hoy se encargará de mantenerlo para el bien de las comunidades afros, afrodescendientes, palenqueras y raizales del territorio nacional.

Aprovecho para entonces postular también a un amigo, a un gran ser humano al que he conocido durante estos tres años que he estado en el Congreso y que realmente le brinda a uno como, no solo como representante, sino como ser humano, las garantías de que va a llevar la bandera de la Comisión Legal Afro adelante, y es el doctor Hernán Banguero Andrade, que hasta hace poco me enteré que es biólogo genético, realmente no entiende una esa profesión combinada con la política, pero realmente le ha quedado como anillo al dedo para el desempeño que ha tenido en este Congreso, y nosotros que somos minorías en el país, que somos minorías en este Congreso, que somos minorías en los estamentos de poder, es un orgullo que podamos llevar a una persona como Hernán, a este alto cargo, a llevar las banderas de la Comisión y a que luche junto a nosotros respaldándolo en alcanzar los objetivos que nos hemos trazado todos.

Entonces, yo quiero postular su nombre para la Presidencia de la Comisión Afro durante este cuarto período, y para la Vicepresidencia, una mujer de, realmente de un gran carácter, de un gran compromiso, de una gran entrega, una mujer del caribe, que es la senadora Victoria Sandino, quien ha demostrado que apostarle al proceso de paz en este país, realmente vale la pena, he visto el trabajo que han desempeñado los miembros de la extinta Farc en este Congreso y realmente dejan una huella en el trabajo que ha realizado durante este tiempo, y por eso me siento complacido de que pueda ser ella la que acompañe al doctor Hernán, en el largo proceso de este último cuarto período legislativo.

Entonces, mis postulados son, el doctor Hernán Banguero Andrade, para la presidencia y la doctora Victoria Sandino, para la vicepresidencia de la Comisión. Gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias doctor Méndez. Pregunto, otros miembros desean hacer postulaciones, tiene la palabra nuestro Vicepresidente y miembro del partido Comunes, el senador Israel Zúñiga.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Con los buenos días, ratificando nuestro compromiso con la paz y deseando que esta Comisión pueda jugar y avance en la posibilidad de consolidar los sueños y las esperanzas de las grandes mayorías en Colombia y en especial de nuestros pueblos afrodescendientes, nuestra postulación, es para el doctor Hernán Banguero, a la presidencia, y tenemos el honor de postular a nuestra compañera de partido, y de sueños, y de esperanzas, y de compromisos, Victoria Sandino Simanca, una mujer que sigue apostándole su proyecto de vida al lado de los desposeídos, al lado de las grandes mayorías, y que se ha jugado ese proyecto de vida en la búsqueda de consolidar la vida digna para las grandes mayorías en este país. Tengo la firme convicción, que esta dupla, Hernán Banguero, Victoria Sandino, llevará adelante los elementos de construcción y consolidación que las grandes mayorías del pueblo afrocolombiano siguen arbolando como es la reglamentación de la Ley 70, como es los elementos de participación activa y efectiva de nuestras comunidades en la autonomía y la auto gobernanza de nuestros territorios, y ante todo de consolidar, vuelvo y reitero, esa esperanza de paz territorial que todos llevamos en el corazón, muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias, senador Israel. Tiene la palabra ahora para postulaciones, la ha pedido de manera virtual, se encuentra conectado en la plataforma, el representante a la Cámara, Milton Angulo Viveros, del partido Centro Democrático, departamento del Valle del Cauca, doctor Milton, tiene usted la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, señor Presidente, un saludo muy especial a todos los colegas, representantes y senadores, antes de la postulación, señor Presidente, quiero felicitarlo a usted y a la mesa por un trabajo serio, responsable, comprometido con estas comunidades afro que tanto necesita de que, desde el poder legislativo, se trabaje por la reivindicación de sus derechos y por su bienestar. De verdad que valoro mucho su trabajo, liderazgo, usted ha demostrado un firme compromiso con nuestra etnia y de verdad que es admirable. También expreso mis felicitaciones al senador...

Presidente:

Representante Milton, parece que tiene problemas de conexión, el representante Milton Angulo, porque lo estábamos escuchando muy bien. ¿Usted nos escucha, representante Milton?, puede continuar, acá lo estábamos escuchando bien.

Bueno, mientras, el representante Milton, retoma la conexión, me gustaría presentar si además de las postulaciones realizadas, algún otro miembro de la Comisión desea adelantar más postulaciones.

Continúa con el uso de la palabra el honorable representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Qué pena, también, entonces, felicitar al senador Israel, por su trabajo en esa Comisión, y en ese orden de ideas, señor Presidente, permítame, en nombre de mi partido el Centro Democrático, postular a un gran amigo, a un gran hombre, a una persona comprometida con su etnia, como lo es el representante Hernán Banguero, quiero decirles que es una persona que desde que nos conocimos, ha demostrado su trabajo, su liderazgo, pero sobre todo su amistad.

Entonces, quiero postular y desearle muchos éxitos, auguro también muchos éxitos a la senadora Victoria

Sandino, que se ha postulado también para el cargo de Vicepresidente. Gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias representante Milton. Pregunto, algún otro miembro de la Comisión desea hacer postulaciones.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable representante Elizabeth Jay Pang Díaz:

Gracias, señor Presidente. En el día de hoy me siento muy orgullosa por esta mesa directiva que ha presidido hasta hoy nuestra Comisión Legal Afro, doctor Jhon Arley, usted y el doctor Israel Zúñiga, de verdad que han sido unas personas que han permitido la posibilidad de que nuestras regiones identificadas en cada una de las etnias que representamos la Comisión Legal Afro, la oportunidad de poder seguir afianzando muchísimo más nuestro propósito de cada día, luchar por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes en cada una de estas regiones afro a lo largo y ancho de este país, sobre todo la Colombia profunda y de la Colombia distante, como el Archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina, de verdad que quiero aprovechar estos momentos para agradecerles y destacar toda la gestión que ustedes lograron hacer, me acuerdo cuando estuvimos en audiencia pública con la SAI en San Andrés, con el doctor Israel, muy juicioso, atento a apoyar todas las iniciativas de la comunidad afro en nuestro departamento, la comunidad raizal de nuestras islas; realmente quiero agradecer a cada uno de ustedes, toda la oportunidad que nos brindaron para que pudiéramos presentar nuestras iniciativas, tratando siempre de lograr el beneficio para nuestras comunidades.

En nombre del Partido Liberal, quiero hoy, también, hacer una postulación a la nueva mesa directiva, y quiero postular al doctor Hernán Banguero, como una persona de verdad juiciosa, educada, sé que vamos a tener todas las garantías también como las tuvimos con la anterior mesa directiva, para que nosotros sigamos en esa lucha de lograr la unidad, de buscar la paz, de buscar la integración, de buscar la oportunidad para cada una de nuestras comunidades, siempre velando en cada uno de los proyectos legislativos, lograr que la presencia de nuestras comunidades sea respetada, y también quiero postular en la vicepresidencia a la doctora Victoria Sandino, de verdad que es una mujer que ha querido siempre luchar por esa paz tan anhelada para todo el país, de verdad que quiero desde ya desearles éxitos y cuenten con mi apoyo para toda la gestión que ustedes tengan a bien para emprender, para que cada día nuestra Comisión Legal Afro, logre ese posicionamiento en cada uno de los proyectos legislativos que se debatan y se cursen durante este período. Muchas gracias, señor Presidente, y una bendición para cada uno de los miembros de esta Comisión.

Presidente:

Gracias representante Elizabeth Jay Pang. Algún otro miembro de la Comisión, desea hacer postulaciones. Bueno, si no hay más postulaciones, yo también quiero sumarme a las realizadas por los colegas que me antecedieron, postulando para que pueda reemplazar a esta mesa directiva que hoy presido en la Comisión Legal Afro a un amigo, a alguien que es mi coequipero en el trabajo por las comunidades negras, un hombre decente, un hombre de familia, un hombre que desde su labor docente y su criterio y estilo pedagógico ha también venido trabajando de manera ardua por las comunidades afrocolombianas en estos, ya tres años que llevamos en el congreso, al doctor Hernán Banguero Andrade, representante a la Cámara por comunidades negras, con quien tengo el honor de compartir una de esas dos curules que hoy el pueblo colombiano nos ha asignado

para representar y asumir la vocería de las comunidades afrocolombianas en este Congreso de la República, un hombre que sé que cuenta con el compromiso para poder seguir luchando a favor de los más de 8 millones de afrocolombianos que hoy representamos en este Congreso de la República, y en quien estoy confiado y seguro que va a continuar la gestión para poder seguir cumpliendo con aquella misión que hace tres años iniciamos por las comunidades afrocolombianas, y también para el cargo de vicepresidente de la Comisión Legal Afro, y en lo que ha sido el criterio que nos ha marcado de apostarle por la inclusión y por la paz en este país, y así como me acompañó en este período, el senador Israel Zúñiga, como miembro del antiguo partido Farc, hoy Comunes, también quiero postular a la senadora Victoria Sandino Simanca Herrera, como vicepresidente para que pueda seguir dando muestra de la inclusión, de la reconciliación y el anhelo de paz que este país requiere y que principalmente piden las comunidades afrocolombianas.

Y antes de pasar a votar, también me estaba pasar un especial reconocimiento a Martha, nuestra Secretaria, que con todo el desempeño y con toda la voluntad, y con todo el esfuerzo, y con todo el mejor trabajo nos ha venido acompañando y acompañó a esta mesa directiva durante todo este año, en una época complicada de virtualidad, donde siempre la Comisión estuvo funcionando contando con las herramientas, y de hecho, yendo ella un poco más allá de sus obligaciones para poder lograr que todo estuviera en orden para poder trabajar y para poder llevar a cabo los debates importantes y audiencias que esta Comisión realizó en este último año, así que también, Martha, un reconocimiento y especial agradecimiento por ese trabajo.

Por lo tanto, señora Secretaria, con las postulaciones realizadas, vamos ahora a elegir a los escrutadores que están presentes, para ese efecto, me permito designar como escrutador, para que nos ayude con el conteo de los votos que se efectúen tanto presencialmente, como virtualmente a través de la plataforma, al representante a la Cámara, Faber Muñoz, a quien designo para que pueda asumir ese rol de escrutador, hoy nos encontramos presentes cinco miembros en el salón elíptico, los demás están conectados virtualmente, voy a pedirle a quienes estén conectados virtualmente que a la hora de votar, por favor, en el chat, entonces, podamos hacer la respectiva votación indicando el voto, tanto para Presidencia como para Vicepresidencia, para que quede el registro escrito y el escrutador pueda al final hacer la respectiva consolidación de resultados.

Entonces, señora Secretaria, procedemos, entonces, después de la postulación con la votación, para los que están en presencial hay una urna instalada donde podremos dejar registrados nuestros votos, y los que están conectados virtualmente, la sugerencia es hacerlo por la plataforma, a menos que alguien desee hacer su votación a viva voz y anunciarlo en el audio, pero para el registro que podamos hacerlo en la plataforma indicando por quién votan por Presidente, por quién por Vicepresidente, teniendo en cuenta además que hay una plancha única conformada, no hay más postulados, para la presidencia, el representante Hernán Banguero, y para la vicepresidencia la Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera.

Entonces, secretaria, por favor procedamos con las votaciones, puede ir llamando a lista, para los que estén presencial se acerquen y los que estén virtual lo hagan en plataforma, o si quieren hacer a viva voz, como deseen hacerlo. En la urna se registran los dos votos por presidente y por vicepresidente, para que luego el escrutador dé el resultado.

Secretaria:

Honorables congresistas, llamo a lista, quienes están virtual lo pueden hacer a través del chat o, como dice el Presidente, a viva voz, y los que están en el recinto, por favor, depositan su voto en la urna.

Secretaria:

Representante, va a votar por el chat o lo va a decir a viva voz.

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Angulo Viveros Milton H. | Votó por el chat |
| Arroyave Rivas Fabio Fernando | No contestó |
| Banguero Andrade Hernán | Votó por urna |
| Bonilla Soto Carlos Julio | Votó por el Chat |
| Carrasquilla Torres Silvio José | No contestó |
| Castro Córdoba Juan Luis | Excusa |
| Córdoba Manyoma Nilton | No contestó |
| Díaz Lozano Élberty | Votó a viva voz |
| Jay-Pang Díaz Elizabeth | Votó por el chat |
| Lozada Vargas Juan Carlos | No contestó |
| Méndez Hernández Jorge | Votó en la urna |
| Muñoz Cerón Faber Alberto | Votó en la urna |
| Murillo Benítez Jhon Arley | Votó en la urna |
| Sánchez Montes de Oca Astrid | No contestó |
| Simanca Herrera Victoria Sandino | Votó a viva voz |
| Israel Zúñiga Iriarte | Votó en la urna |

Presidencia:

Entonces, ya habiéndose llamado a lista a todos los miembros de la Comisión Legal Afro, ya los que estamos presentes hemos hecho la votación en la urna puesta en el Salón Elíptico y se han tomado por chat los votos de, que están registrados, los representantes: Elizabeth Jay-Pang, Carlos Julio Bonilla, Milton Angulo Viveros, Victoria Sandino, y Élberty Díaz, lo hicieron también de viva voz; entonces con la votación realizada, le pedimos al escrutador, el representante Faber Muñoz, que proceda a abrir la urna, contar los votos y consolidarlos con la Secretaria, con los votos que se hayan realizado por la plataforma, damos un espacio de tiempo de unos 5 minutos para que puedan hacer la consolidación, y luego pueda el escrutador anunciar los resultados.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Señor Presidente, el resultado es el siguiente, cinco parlamentarios están presentes hoy en el recinto, y de esos cinco parlamentarios, cinco han votado por la plancha, por Hernán Banguero, en la presidencia y la doctora Victoria Sandino, a la vicepresidencia, y por el chat lo han hecho de igual manera cinco parlamentarios, votando por la plancha de la misma forma, los cinco, o

sea que hay diez votos, cinco presenciales y cinco en la red, señor Presidente.

Presidente:

Pero, nos puede entonces certificar el consolidado en general de la votación, escrutador, por favor, por presidente y vicepresidente.

Continúa con el uso de la palabra el honorable representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Hay diez votos para Hernán Banguero, presidente, y diez votos para la doctora Victoria Sandino, para la vicepresidencia.

Presidente:

Ok, representante Faber, con los resultados entonces, Secretaria, preguntar a la Comisión Legal Afro, si validan y certifican los resultados leídos por la comisión escrutadora.

Secretaria:

Pregunto a la Comisión Legal Afro, si certifican la votación que se acaba de hacer, entonces registramos diez votos por el presidente, Hernán Banguero, y diez votos por la senadora Victoria Sandino, como vicepresidenta de la Comisión. Señor Presidente, la Secretaría le informa que ha sido aprobada la votación para presidente y vicepresidente de la Comisión Legal Afro.

Presidente:

Gracias, señora Secretaria. De acuerdo, entonces, a los resultados leídos y a la certificación que ha realizado la plenaria anunciamos la elección del representante Hernán Banguero Andrade, como nuevo Presidente de la Comisión Legal Afro del Congreso, y la senadora Victoria Sandino, como Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro. Hacemos un llamado al representante Hernán Banguero a que, por favor, suba a la Presidencia para efectos de realizar el respectivo acto de toma de juramento, posesión y asunción del cargo para que, acto posterior, él proceda a tomar el juramento a la vicepresidenta y ya puedan continuar con el desarrollo de esta sesión en los puntos siguientes e iniciar su período como mesa directiva de esta Comisión Legal Afro; representante Hernán Banguero, bien puede usted hacer presencia.

Entonces, ¿Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Presidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República de Colombia os impone de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Presidente electo, honorable representante, Hernán Banguero Andrade:

Sí, juro.

Presidente:

Sí así lo hiciere, que Dios, esta corporación, el pueblo afrocolombiano, os lo premien, y si no que él y ella os lo demanden.

Doctor Hernán Banguero, queda usted posesionado como nuevo Presidente de la Comisión Legal Afro, por favor asuma, usted, la Presidencia.

Presidente electo, honorable representante, Hernán Banguero Andrade:

Buen día, paso a tomar el juramento para la posesión de la señora Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro, a la senadora Victoria Sandino.

¿Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de vicepresidenta de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República os impone de acuerdo con la constitución y las leyes?

Vicepresidenta electa, honorable senadora, Victoria Sandino Simanca Herrera:

Sí, juro, señor presidente.

Presidente:

Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo, os lo premien, y si no que él y ella os lo demanden. Queda usted, honorable senadora posesionada como Vicepresidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República de Colombia, felicitaciones.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Primero un saludo para todos y respetando la libertad de cultos que tenemos en Colombia, instituida en nuestra constitución y las leyes, quiero como cristiano, darle primero la honra y gloria del *Señor Jesús* y les pido a la honorable Comisión que permitan que el pastor Oswaldo Pinzón, eleve una oración antes de continuar con la sesión del día de hoy, muchas gracias. Me dan sonido en el atril, por favor, al pastor Pinzón.

La presidencia concede el uso de la palabra al pastor Oswaldo Pinzón:

Buenos días para todos, gracias al representante Hernán Banguero, y a quien quedó como vicepresidente, a la senadora Victoria Sandino, por esta oportunidad que me dan de poder tener esta apertura, y en honor a estos cargos tan importantes que tiene sanación y desde luego la Comisión Legal Afro, es realmente un privilegio poder orar a Dios, y encomendar que esta gestión que ellos van a avanzar en cabeza del doctor Hernán Banguero, es algo muy importante, yo quisiera, representante tomar un versículo de la biblia antes de poder comenzar, y la biblia nos habla en *Mateo, capítulo 15, versículo 21*, habla de un personaje muy importante, la biblia le llama Simón de Cirene, y ustedes se preguntan, bueno, quién es este Simón de Cirene, y, pues, es bien interesante porque este Simón de Cirene, fue uno que fue obligado a cargar la cruz con Jesús, dice que Jesús iba ya muy cargado con esa cruz y los soldados romanos le dijeron a Simón de Cirene, que venía de una región del África, por lo tanto se cree que ese Simón de Cirene, era un afro, y, entonces, le pidieron a él a que ayudara a cargar la cruz, y él cogió la cruz y siguió ayudando a Jesús en este camino hasta llegar casi al monte de Gólgota, donde Jesús fue crucificado.

Quizás, ustedes dicen, bueno y qué importancia tiene eso, pues, yo quiero decirles que este hecho, que Simón de Cirene, este hombre afro, ayudó a Jesús a cargar la cruz, es muy dicente, ya que Jesús, luego, después dijo, si alguno quiere seguir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame, yo, pues, estoy muy agradecido con la comunidad afro de cómo han ayudado a muchas personas en el mundo entero y aquí en nuestra nación a cargar esa cruz, y este cargo que ha colocado el señor, al representante Hernán, y a la senadora Sandino, es básicamente para eso, ayudar a que Colombia salga adelante, ustedes, como Comisión Legal Afro, van a estar ayudando a nuestra nación a cargar esa cruz de tantos líos y dificultades que tenemos en estos días.

Así es de que, mi oración va hacia ustedes, mi oración va hacia todo hombre y mujer afro que ha nacido en nuestra nación y que representa, definitivamente, esa Colombia maravillosa que tiene tanto por hacer a los necesitados de nuestro territorio, así es de que yo quiero orar por esta Comisión Legal Afro, y por el representante Hernán, y por la senadora Sandino, que han tomado estos cargos.

Les invito con mucha reverencia a que podamos orar al Dios de los cielos y al que nos da la autoridad para poder dirigir los designios de una nación y en especial en algunos grupos determinados.

Oremos: Señor, gracias por el privilegio que nos das hoy, reconocerte como el Señor de los cielos, gracias porque tú has sido soberano de todo, sin ti no somos nada, Señor, el cielo y la tierra, Señor, son testimonios de como tú ayudas al hombre, y Señor te ruego que ahora extiendas tus manos sobre esta Comisión Legal Afro, gracias por la labor, Señor, que todos ellos están haciendo, recordamos Señor, con mucho cariño, Señor, todas nuestras comunidades afro que están en Colombia que indiscutiblemente son una gran mayoría aquí en nuestra nación, gracias por todos los que han colmado, Señor, los estandartes del liderazgo de nuestra nación en la educación, en la salud, Señor, en la tecnología, en el arte, en la cultura, en el deporte, y gracias porque ahora tú tomas, Señor, esta voz también en la parte política y dirección de nuestro país. Te ruego que bendigas, Señor, con mucha sabiduría, inteligencia y estrategia, Señor amado, a nuestro representante, Hernán Banguero, y Señor, a la senadora Sandino, Señor para que ellos juntamente con todos los demás, que están en esta Comisión, Señor, hagan una excelente labor, y gracias Señor, porque ellos ayudarán al mundo entero, Señor a presentar esa cruz que todos necesitamos cargar para llegar a ese momento tan extraordinario y es escuchar la voz de Jesucristo, diciendo, consumado eres, gracias porque ellos harán una labor maravillosa hasta el final, bendigo estas vidas y pido tu paz para Colombia, en el nombre de Jesucristo, amen y amen.

Muchas gracias, por la oportunidad.

Presidente:

Amen, muchas gracias, pastor Oswaldo Pinzón. Quiero presentar un saludo fraterno a la mesa directiva saliente, honorable representante Jhon Arley Murillo Benítez, y al honorable senador y amigo Israel Alberto Zúñiga Iriarte, extendido este mensaje a las mesas directivas anteriores, saludo especial a la honorable representante Astrid Sánchez Montes de Occa, quien ostentó en el período legislativo pasado la vicepresidencia de la Cámara de Representantes en nombre de las mujeres afro de Colombia, saludo respetuoso a todos los honorables senadores y representantes que forman parte de esta Comisión, saludos al doctor Martín Caraballi, al doctor Bladimir Vallesilla pertenecientes al espacio nacional de consulta previa quienes nos acompañan aquí presencialmente, saludo a la doctora Martha Lucía Castaño, coordinadora de la Comisión Legal Afro, saludo a mi señora Ana Sofía y a mis dos hijos Susana y Daniel, saludo también a toda mi familia, incluyendo a mi hermana Myriam Sobeida Banguero, quien me acompaña aquí en el recinto, saludo a mis colaboradores de la UTL, en especial al licenciado José Ramón Castillo, a la doctora Dina Isela Velásquez Santos y a la doctora Laura, quienes me acompañan, saludo con agradecimiento a quienes decidieron acompañarnos en las instalaciones del Congreso en este especial momento, saludo a los colombianos todos, en especial a los colombianos que pertenecen como yo a la población NARP de Colombia, y no podría dejar de saludar al exsenador liberal Édison Delgado, quien junto con el honorable Congreso dieron vida a esta Comisión, le agradezco también al pastor Oswaldo, por haber dedicado parte de su tiempo para venir a orar por nosotros y por Colombia.

Primeramente doy gracias al *Señor Jesús*, por permitirme estar aquí y también a todos los compañeros de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, quienes han depositado su confianza para que

yo asuma la Presidencia de la Comisión Legal Afro, cargo de mucha responsabilidad dadas todas las necesidades, todos los retos que tiene nuestro país para que saquemos adelante nuestra población, es un reto, además inmenso dados los grandes avances, producto del trabajo de las tres mesas directivas anteriores, rogándole al Señor, y a todos que logremos estar al menos a la altura en la cual ellos han llevado esta Comisión.

Es cierto que desde el Gobierno nacional se han realizado importantes esfuerzos para lograr mitigar la brecha de desigualdad existente con el pueblo negro, uno de estos retos y trabajos que viene haciendo es el tratar, en medio de tanta dificultad, producto de la pandemia y en mi concepto, también especial por el paro, de que nuestra población reciba lo que está propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, esos 19 billones de pesos de inversión que sé, servirán para avanzar un poco en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población. Sin embargo también hay que reconocer que en este momento el porcentaje de inversión que se ha hecho es muy bajo y tenemos un año para con el Gobierno tratar de que esta inversión sea una realidad para el beneficio de toda nuestra población; es importante como educador que he sido, para mí, que tengamos un importante énfasis, un especial énfasis en el proceso educativo buscando que más afrocolombianos logren culminar su proceso de formación académica y que tengamos dentro de ellos muchos más universitarios graduados, ya que, según un estudio realizado por el honorable representante a la Cámara, Jhon Arley Murillo Benítez, que me compartió, se observa que solo el 3 % de aquellos estudiantes afro que inician su proceso de formación terminan siendo graduados como profesionales, y mucho menor porcentaje son aquellos que logran unos estudios superiores de especialización, maestría y doctorado.

Es importante también que trabajemos mucho, porque mucho en los procesos de violencia, en especial en Buenaventura, siempre o casi siempre, están involucrados nuestros hermanos afro, eso significa que debemos abrir más oportunidades, más estudio, para que esta población se aleje de este caldo de cultivo que está siendo nefasto para nuestra población.

Con el direccionamiento de Dios espero, de nuevo expreso, estar a la altura al menos de lo que han venido haciendo nuestros compañeros y darle continuidad al plan de trabajo que decidimos llevar desde el inicio de este período constitucional del Congreso de la República, muchas gracias a todos. Senadora Sandino, si usted gusta tiene la palabra para dirigirse a la Comisión y a los colombianos.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable senadora, Victoria Sandino Simanca Herrera.

Muchas gracias, señor Presidente, comienzo por hacer un reconocimiento especial a la anterior junta directiva de esta Comisión, sabiendo que han hecho una importante labor, así como las anteriores; reconocer también que las distintas mesas directivas, bueno la Comisión, hemos dado un ejemplo de paridad en el sentido de que hemos tenido la presidencia, y sobre todo la vicepresidencia de manera alternada, eso es muy importante, por eso saludo a la representante Elizabeth Jay Pang, que también estuvo como vicepresidente y que además realizó una importantísima labor por nuestros pueblos, por nuestras comunidades. Hoy este paso que estamos dando, aquí en la Comisión Legal Afro es justamente en esa misma dirección, en primera instancia, visibilizar las problemáticas de todas nuestras comunidades, de los pueblos raizales, de los pueblos negros, afrocolombianos, palenqueros, de todas estas comunidades que han estado

históricamente olvidadas, porque además hemos padecido el racismo estructural, reconocer la labor y las luchas que llevan estas comunidades, que llevan nuestros pueblos, por ejemplo, de la gente del Chocó, con su paro histórico que hoy todavía estas reivindicaciones siguen vigentes, igual que las reivindicaciones y las luchas que dieron, o que dio el pueblo de Buenaventura por salir adelante en esa invisibilización, pero también de esa violencia y de esa pobreza estructural producto también de ese racismo.

Reconocer, igualmente, las luchas de nuestros hermanos y hermanas ribereñas de todas esas regiones del litoral Pacífico, del Caribe, de San Andrés, de Providencia que aún hoy están esperando esa reconstrucción y esa transformación de las condiciones de vida, y este Congreso en particular tenemos una responsabilidad histórica de poner esas voces, de traer sus problemáticas, pero sobre todo de hacer un llamado al Gobierno nacional, que comience por cumplir lo pactado en el Acuerdo y que se incorpore, que se materialice definitivamente el enfoque étnico, o ese capítulo que fue pactado en La Habana, justamente en un reconocimiento, de los pueblos, de los pueblos negros, afrocolombianos, palenqueros, raizales, de esa gente de Tumaco que ha vivido tanto el conflicto del Charco, de toda nuestra región. Yo quiero expresar aquí que, mi madre es negra, soy de identidad negra, nosotros y nosotras que no hacemos parte específicamente de un consejo comunitario, pero que sentimos ese racismo estructural, quiero reconocer a mi madre, su lucha, incluso como víctima del conflicto, una mujer que a su, tremenda, o sea, ya bastante edad, sigue resistiendo, ella participa de un grupo de danza, en reparación, en resarcimiento para recuperarse de todo lo que ha perdido a lo largo de este conflicto, reconocer sobre todo a esos pueblos, a los consejos comunitarios, a los procesos organizativos de nuestros pueblos, de nuestras comunidades, pero también a esas mujeres y hombres que hoy están en todo el territorio nacional.

El presidente anterior hablaba de más de 8 millones entre pueblos negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros, yo creo que somos más, esa es parte de nuestra problemática porque hoy aún no tenemos esa estadística oficial y real que refleje nuestro número poblacional pero también nuestras realidades, porque esa es una manera de ocultar esa situación que padecemos hoy, incluso donde no solamente hemos vivido el conflicto y, sobre todo, nuestras comunidades han padecido el conflicto, sino también esta pobreza y el invierno hoy en día, por ejemplo, que las comunidades son las que están más afectadas.

Así que, ustedes todos y todas han reconocido, saben que mi profundo sentimiento y compromiso con los pueblos, con las comunidades, pero sobre todo con las mujeres, con esas mujeres negras, con esas comadres, con esas sabias, con esas parteras, con esas mujeres que luchan todos los días, incluso con esas mujeres que trabajan en el servicio doméstico, que son la gran mayoría de las mujeres que prestan este servicio son mujeres negras, hicimos el año pasado una audiencia, vamos a seguir en esta línea que tenemos de trabajo comprometido con la Comisión, cuenten con nuestro compromiso absoluto, así como con nuestro compromiso con la paz, a todas esas mujeres sabias, a esas mujeres que nos parieron, a todos y a todas, que siguen pariendo vida, que siguen pariendo esperanza, a ellas mi compromiso absoluto y a los pueblos negros, por supuesto.

Muchas gracias, señor Presidente, también agradecer a mi equipo legislativo que es compuesto fundamentalmente por mujeres comprometidas, trabajadoras en todo lo que tiene que ver con esta parte legislativa, recuerden que es nuestra primera experiencia, pero ahí hemos entregado

todo gracias justamente al equipo y también al territorio, a estas mujeres y hombres de mi equipo, que nos estarán acompañando y estarán a la disposición de ustedes, de la Comisión y, por supuesto, de las comunidades; un abrazo de nuevo, un reconocimiento a la anterior junta, a quienes nos postularon, y sepan, señor Presidente, que aquí estamos como coequipera para trabajar con usted de manera incondicional por nuestras comunidades, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias, honorable senadora, y a mí también me honra tenerla como coequipera y como consolidadora de paz en nuestra nación que tanto lo necesita; señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Señor Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es la aprobación de proposiciones, al respecto, le informo que en la Secretaría hay radicadas dos proposiciones que me permito leer.

Proposición:

Colombia ha puesto a la educación como la principal prioridad para mejorar aspectos económicos y sociales del país y ha prometido más recursos para este sector que para cualquier otra área, el acceso a la educación superior contribuye a contrarrestar las dificultades de ingreso a la educación de los grupos étnicos constituyendo también un canal para el surgimiento de nuevas sociabilidades y para la confrontación de sentidos comunes. Las oportunidades universitarias para minorías étnicas en Colombia, aunque aún son incipientes, responden a la necesidad de un país más incluyente en términos de educación; dentro de las universidades e instituciones de educación superior cada día es más frecuente encontrar colombianos que hacen parte de culturas étnicas que integran las aulas en busca de una profesión.

Las brechas en el campo educativo no solo se explican por el acceso desigual a condiciones materiales, sino que están afectadas por la condición étnico racial que limita el acceso de los negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros a las oportunidades educativas. Como bien se ha demostrado existen una serie de desventajas acumulativas que van reproduciéndose entre la población NARP. En ocasión al anuncio que realizó el presidente Iván Duque Márquez, y la jefe de la cartera del Ministerio de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo González, en el marco de las exigencias de los estudiantes y el Comité de paro nacional, solicito, se cite a debate de control político a la doctora María Victoria Angulo González, Ministra de Educación Nacional de Colombia, con el fin que rinda informe sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acciones o estrategias implementará el Ministerio de Educación Nacional frente a las políticas de acceso y permanencia de los jóvenes afrocolombianos en las instituciones de educación superior?

2. ¿Cuál es la respuesta del Gobierno nacional frente a las exigencias realizadas por los jóvenes afrocolombianos en el marco del paro cívico referente a la educación superior?

Señor Presidente, esta proposición está firmada por el representante Jhon Arley Murillo Benítez. Puede usted someterla a consideración y votación de la Comisión.

Presidente:

En consideración y aprobación la proposición leída, requiere el uso de la palabra honorable representante Jhon Arley?

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Señor Presidente, solamente un minuto para explicar que el contexto de esa solicitud de debate, inicialmente, pues, una cartera tan importante como el Ministerio de Educación creo que nunca hemos tenido en los tres años a la Ministra de Educación en esta Comisión, yo quiero reconocer que el Ministerio ha venido avanzando y el compromiso de la ministra en acciones como el aumento que se dio hace poco de recursos importantes, creo que por más de diez y ocho mil millones de pesos para aumentar el número de jóvenes que tendrán acceso a los créditos condonables del Icetex para comunidades afro, pero esa es solamente una acción puntual y hay otro tipo de aristas en torno al acceso de los jóvenes afros a la educación superior, en torno al mejoramiento de la calidad de nuestros jóvenes en la básica y media, en torno a la permanencia de los jóvenes, en torno a exigencias puntuales que los jóvenes, y principalmente los jóvenes afro, realizaron al Gobierno nacional en medio del previo paro nacional.

Por lo tanto, creo que es importante para que tengamos aquí en esta Comisión a la Ministra de Educación, revisando ese y otros temas, por ejemplo, un programa muy importante que este Gobierno hay que reconocer ha implementado y que hemos venido también apoyando, el de las becas hipólitas que ha logrado que muchos jóvenes afros hoy estén, ya estén estudiando carreras de maestría y doctorado en muchas universidades del mundo.

Así que hay una amplia variedad de temas que nos importan en materia de educación, creo que es importante que la Ministra pueda estar aquí porque no ha estado nunca y tampoco la hemos citado o invitado en tres años, para que podamos con ella debatir y revisar temas en torno a la educación de los jóvenes afros, compañeros, ese es como el contexto de la proposición, esperando que la misma pueda ser aprobada por esta Comisión, gracias señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias, honorable representante. Pregunto a la Comisión si aprueba la proposición leída. Ah no, me excusa honorable senador, no lo había visto a usted pidiendo la palabra.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Simplemente para solicitarle, al doctor Jhon Arley, nos permita sumarnos a esa iniciativa de convocatoria al Ministerio de Educación para el análisis de ese tema, nos permita suscribir la proposición.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Claro que sí, señor Presidente, con todo el gusto del mundo, a usted y a los demás compañeros que deseen también apoyarla.

La presidencia concede el uso de la palabra a la honorable representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias, señor Presidente, también solicitarle al doctor Jhon Arley, que me permita suscribir la proposición que acaba de presentar, de verdad que para nosotros, en San Andrés, donde nuestros chicos permanentemente tienen muchas dificultades y hemos avanzado en algunas acciones con el Icetex y la misma Gobernación pero necesitamos afirmar muchísimo más la necesidad de que nuestros chicos puedan ingresar a las universidades y que tengan las oportunidades, entonces me adhiero también, si me lo permite el doctor Jhon Arley.

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Claro que sí, señor Presidente, y todos los demás compañeros que deseen adherirse a la misma.

Presidente:

Alguien más requiere el uso de la palabra de nuestros honorables representantes o senadores. Pregunto, entonces, a la Comisión si aprueba la proposición leída, señora Secretaria, certifique la aprobación de la proposición.

Secretaria:

Señor Presidente, la Secretaría le informa que ha sido aprobada la proposición presentada por el honorable representante Jhon Arley Murillo Benítez.

Al respecto hay otra proposición radicada en la Secretaría, señor Presidente, ¿si me autoriza la leo?

Presidente:

Sí, señora Secretaria.

Secretaria:

Ok, señor Presidente, dice de la siguiente manera.

Proposición:

Citar a debate de control político en la Comisión Legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o población afrocolombiana del honorable Congreso de la República al señor Ministro del Interior, Daniel Palacios Martínez; al señor Ministro de Justicia, Wilson Ruiz Orejuela; al Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo; al señor Director Nacional de Planeación, doctor Luis Alberto Rodríguez.

2. Invitar a la señora Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco; al señor Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Asís; al señor Contralor General de la República, Felipe Córdoba; al señor Gobernador del Chocó, Ariel Palacios; al señor Presidente de la Asamblea del Chocó; al alcalde de Río Sucio Chocó, señor Conrad Valoyes; a la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos, representante en Colombia; al Obispo de Quibdó, monseñor Juan Carlos Barreto; al Comité cívico por la salvación y la dignidad del Chocó; al Comité pro defensa de Belén de Bajirá, al Representante nacional de comunidades indígenas y al Representante nacional de comunidades, al respecto se adjunta cuestionario y está firmada por el senador Israel Zúñiga Iriarte.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición, puede usted ponerla en consideración y aprobación de la Comisión.

Presidente:

En consideración y aprobación la proposición leída.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable senador Israel A. Zúñiga Iriarte:

Solo para hacer una acotación de la necesidad y el porqué de esta proposición, el territorio chocoano viene siendo amenazado en su integridad, por las ambiciones de expansión de algún sector económico de Antioquia, porque hay que hacer la claridad que no es una agresión del pueblo antioqueño hacia las comunidades chocoanas, sino de un sector económico específico e identificado que ha venido obstruyendo la posibilidad de generar condiciones puntuales de dominio y control por parte del departamento del Chocó, de la integridad de su territorio. Es por ello, que muy a pesar de los fallos, las medidas y la demostración fehaciente de la pertenencia del territorio de Belén de Bajirá al departamento del Chocó hoy no se han tomado las medidas pertinentes para garantizar el ejercicio pleno del derecho de este departamento sobre ese territorio.

Nuestro llamado a este espacio, a ese debate de control político va encaminado a que se tomen las medidas que garanticen la integración del territorio de Belén de Bajirá, de manera puntual al departamento del Chocó. Entonces, agradecemos la posibilidad de generar este espacio de análisis de debate que nos permita, de una vez por todas, subsanar este elemento que hoy entorpece la posibilidad del ejercicio administrativo del departamento del Chocó sobre el territorio de Belén de Bajirá. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Con todo gusto, senador. Pregunto a la Comisión si ¿aprueba la proposición leída?

La presidencia concede el uso de la palabra al honorable representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, en este caso, también para pedirle al senador que me permita, también como chocono que soy, también interesado en esos temas, el acompañarlo en dicha proposición.

Presidente:

¿Algún otro representante o senador requiere el uso de la palabra? Pregunto entonces, a la Comisión si ¿Aprueban la proposición leída?

Secretaria:

Señor Presidente, la Secretaría le informa que ha sido aprobada la proposición radicada por el senador Israel Zúñiga Iriarte.

Presidente:

¿Existen más proposiciones en la mesa?

Secretaria:

No, señor Presidente.

Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Señor Presidente, la Secretaría le informa que ha sido agotado el Orden del Día.

Presidente:

Se levanta, entonces, la sesión y se citará por Secretaría, muchas gracias.

Secretaria:

Se levanta la sesión siendo las 10: 13 a. m., muchas gracias a todos.

HERNAN BANGUERO ANDRADE
Presidente

VICTORIA SANDINO SIMANCA H.
Vicepresidenta

CONTENIDO

Gaceta número 1047 - viernes 20 de agosto de 2021

CÁMARA DE REPRESENTANTES Págs.

ACTAS DE COMISIÓN

| | |
|------------------------------|----|
| Acta número 22 de 2021 | 1 |
| Acta número 01 de 2021 | 19 |